

SOBRE EL MODO DE SER Y DE COMBATIR DE LAS ORDENES DE SANTIAGO, CALATRAVA, ALCANTARA Y MONTESA EN LA EDAD MEDIA

por Carlos MARTINEZ-VALVERDE
Contralmirante

A modo de preámbulo

En la ciudad de Antequera, un día de Santiago, el del año 1982



EMPIEZO a poner en orden las numerosas notas que tengo, muchas de ellas tomadas en la paz estudiosa del viejo palacio de la madrileña calle de León donde tiene su sede la Real Academia de la Historia. Notas tomadas tras leer, y pensar largo tiempo, sobre el noble y evocador tema que es el del modo de ser y de actuar nuestras Ordenes Militares durante la Reconquista, esa gran epopeya en que se fragua la Unidad Nacional de España.

El hecho de ser hoy día de Santiago, nuestro Apóstol y nuestro conductor y aliento en los combates, me impulsa a esta tarea que en un principio me pareció árdua. Las épocas a que me referiré en este trabajo empiezan a estar lejos en el tiempo, y, aunque mucho se escribió sobre las Ordenes Militares españolas yo quiero presentarlas haciendo énfasis en un aspecto no muy analizado, tratando de desvelar lo mejor que pueda el que tuvieron como institución combatiente. Hay que entresacar, para ello, de las antiguas Crónicas, de los tratados de Historia y de los estudios existentes sobre armas y tácticas medievales, lo que dicen al efecto, y después filosofar para llegar a conocer lo que no detallan, lo que no precisan...

Así *«tomo la pluma»* en esta Antequera, ciudad ahora, castillo y villa de frontera un día, en un evocador ambiente; jardín con bojés y arrayanes, encuadrado por puntiagudas morunas almenas. Diviso entre los arcos de los recortados cipreses el castillo tomado a los moros por el Infante Don Fernando de Castilla, *«el de Antequera»*, llamado así por la Historia; castillo en cuya torre del homenaje ondeó un feliz día del año de gracia de 1410 el estandarte del Apóstol Santiago siempre enseña de las principales en toda acción bélica de la Reconquista (1).

(1) En Antequera siguió pujante la devoción al Apóstol Santiago. De ella se conserva la iglesia a él dedicada, en la salida hacia Granada (1563). Y en la iglesia de los Remedios, en el remate de su retablo mayor aparece el Apóstol a caballo, en gran tamaño, ya que es tradición que él trajo la imagen de la Virgen, Patrona de Antequera, entregándosela a Fray Martín, un santo franciscano en el cercano monasterio de las Suertes, que ya no existe.

Y escribo todo esto pues si importante es saber —y a ello va conducido lo que sigue— tan importante o más es sentir.

Algunos datos del Historial de nuestras Ordenes Militares.

De generalidad

Las Ordenes Militares españolas, en la Edad Media, fueron hermandades de nobles caballeros y de religiosos, que se constituyeron en los diferentes reinos de la Península, durante la Reconquista, para combatir a los moros, y que fueron aprobadas por el Papa; cada una en su momento.

Impulsaron su constitución el espíritu religioso, guerrero y caballeresco de nuestra Nobleza. Su disciplina, para su vida y para su lucha, se basó en la religiosa, resultando la más eficaz para mantener el espíritu de lucha contra el Islam, al basarse aquella en la austeridad y en la obediencia, magníficas cualidades para el guerrero.

Las Ordenes que vamos a considerar en este trabajo son las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, las genuinamente españolas y que perduraron hasta nuestros días. La Orden de Santiago tomó como regla la de San Agustín, las demás la del Cister, orden religiosa de gran predicamento en el siglo XII, cuando nuestras Ordenes se fundaron.

Desde el final de la Reconquista éstas se fueron transformando. Muchos de nuestros mejores Capitanes a ellas pertenecieron, pero ya no actuaron formando cuerpo, poco a poco fueron dando en ser una muy apreciada distinción nobiliaria; instituciones plenas de tradición hispana.

Se inspiraron estas Ordenes en las fundadas en Palestina con ocasión de las Cruzadas: la de los Hospitalarios de San Juan y la de los Templarios. Estas también pasaron a España y actuaron en la larga lucha contra los moros, especialmente la de San Juan (2).

En su aspecto de guardar las fronteras, nuestras Ordenes se parecieron algo a los «ribats» que existieron en la España musulmana. Los «ribats» o «râbitas» eran una especie de conventos fortificados, mantenidos en las fronteras con los cristianos, guarnecidos por ascéticos monjes-guerreros que alternaban la oración con una tensa vigilancia y con los combates consiguientes (3).

Con referencia a las Ordenes cristianas antes mencionadas podemos decir que llegaron a España hacia 1120. Poseyeron vastos terrenos, villas y castillos que les dieron nuestros Reyes, y tomaron parte en diferentes campañas.

Una de estas en que participaron los de San Juan fue en la conducente a la conquista de Mallorca. Tanta influencia alcanzaron los Templarios, en

(2) La Orden de los Hospitalarios tuvo a su cargo, en Jerusalén, la guarda del Hospital de los Cruzados. La de los Templarios, la protección de los peregrinos al Santo Sepulcro. Además, naturalmente, el combate contra los enemigos de la Fé de Cristo.

(3) Los «ribats» fueron fundados respondiendo al espíritu de la «Yihad, o Guerra Santa». Al parecer fue fundada la institución por el Califa cordobés Hixem III. Hubo muchas «râbitas» de las que nos quedó el nombre: la de Adra, la del Puerto de Santa María, de la Denia, la de Huelva (la Rábida), la de Antequera (existe el cerro de la Rábida hoy de Santa María de la Cabeza)...

Aragón, que Don Jaime I «*El Batallador*» llegó a legarles su reino, como sucesión, en 1134. No llegó a cumplirse tan extraño legado.

Vamos a hacer una corta presentación de cada una de las cuatro Ordenes españolas que nos ocupan: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Si bien el reconocimiento por el Papa es más antiguo el de la Orden de Calatrava, empezaremos por la de Santiago, ya que es la referente al Santo Patrón de España y la devoción de éste fue común a todas.

Sobre la Orden de Santiago, llamada de Santiago de Espada por muchos.

El descubrimiento en Compostela del sepulcro del Apóstol, produjo gran conmoción en la Península y en Europa toda.

Algunos historiadores dan por fundamento de la Orden de Santiago, la reunión de doce Caballeros leoneses, en 1170, con el propósito de hacer méritos que borrasen antiguas culpas. Se pusieron por misión la protección de los peregrinos que se dirigían a Compostela. Como los Canónigos de San Eloy tenían hospitales a lo largo del camino que allí conducía, los Caballeros se unieron a ellos, siendo éstos sus primeros Capellanes.

Los Caballeros aumentaron su número y constituyeron una fuerza capaz de combatir contra los moros en campaña. Fernando II de León, dió por misión al fundador Don Pedro Fernández de Fuentelada, guarnecer Cáceres, y los Caballeros fueron llamados los Freires de Cáceres. Eran los Caballeros de Santiago.

Pero hay historiadores que encuentran un fundamento muy anterior. Se basan en la existencia de una Cofradía u Orden de Santiago, en el año 844, en la iglesia de Santiago el Real de los Caballeros, en Logroño (4). Ello nos remite a la discutida por algunos, Batalla de Clavijo. Discutida, sí, pero... cuesta mucho trabajo despreciar y desechar la tradición transmitida de generación en generación; basada además en monumentos, en la liturgia, en la toponimia y en documentos. Algo muy grande tuvo que ocurrir para que los nuestros apellidasen ¡Santiago! en los combates durante siglos y desde muy cerca del año en que se supone la discutida batalla.

Por mi parte, me limito a presentar al lector, la existencia de un relieve en la catedral de Santiago, que se encuentra inmediatamente entrando por la puerta de Platerías (5). Representa al Apóstol Santiago, a caballo, espada en mano, llevando también la Cruz, con una banderola con la inscripción: «:SCS:IACOBUS:APLVS:XPI:»- Aparecen además seis figuras de mujer en actitud orante, tres vestidas de modo diferente a las otras tres. Los mantenedores de la tesis dicen que representan doncellas nobles y doncellas plebe-

(4) De ser cierto, la fundación de esa Cofradía de *Armas u «Orden»* (no de las mismas que las que luego se fundaron) sería anterior, incluso a la de los Hospitalarios que fue en 1048. La cofradía de Armas pudo ser un hermoso antecedente de la Orden de Caballería, con otras características, sin los votos de la Orden; sin la aprobación pontificia. Más modernamente, en 1338 existió en Burgos una Cofradía de Caballeros de «*San Pedro y Santiago*», cuya documentación se guarda en el Archivo Municipal de la Ciudad.

(5) El referido relieve está hoy sobre un ventanal pero antes estuvo sobre una puerta en el antiguo templo. Es distinto a todos los demás en él existentes.

yas (6). Una junta de arquitectos reunida en el pasado siglo, estimó que el relieve en cuestión era doscientos años más antiguo que la puerta de Platerías, que es del año 1078 (7). De ser ciertas las investigaciones, el relieve es un «documento» fehaciente de la existencia del ominoso tributo, y de la batalla de Clavijo, o de otra de su misma significación y alcance. La toponimia de los terrenos cercanos a Clavijo es elocuente: El valle en que se supone tuvo lugar lo más sangriento de la pelea se denomina «de la Victoria»; parte de él es conocido por el «de la Matanza»; otro cercano es el «de los Moros» y otro es el «de la Muerte». Ramiro I, al parecer, fundó una pequeña iglesia «de Santiago» en el sitio en que se desarrolló lo más recio de la lucha...

El primero que empezó a apellidar «¡Santiago!», en aquella victoriosa jornada fue Don Sancho Fernández de Tejada que conducía las fuerzas castellanas en el choque. Conocido es el sueño del Rey en el que se le aparece el Apóstol. Conocida es la supuesta «aparición» en el combate. ¿Cómo fue? ¿Al oír la invocación unos; al pasar la voz de unos a otros, creyeron realmente que Santiago les conducía a la victoria?.- Sentado que nada es imposible para Dios (8) y que un milagro pudo producirse, al enjuiciar estos hechos hemos de tener en cuenta que la facultad de ensoñación y de credibilidad en la frecuencia de lo sobrenatural, era mucho mayor en los hombres del año 844 que en los de hoy en día (9).

Al parecer —siempre siguiendo a los que creen— el Caballero antes citado Fernández de Tejada, para reconocerse y ayudarse en la pelea, había concertado con otros, de los más allegados, llevar una cruz encarnada en forma de espada (10). Después de la batalla se presentó al Rey el de Tejada, con trece Caballeros, entre ellos sus hijos, manifestándole que había acordado formar una «Orden de Caballería» bajo la advocación del Apóstol Santiago, que serviría para rememorar la batalla de Clavijo y para subvenir a la defensa del Reino. El Rey lo aprobó y esos Caballeros fueron los primeros «Trecés» de la orden; y hubo esta jerarquía, después, en la Orden aprobada por el Papa (11).

Por documento suscrito en Calahorra se establece el voto de Santiago. Por él se deben dar primicias de lo recolectado a la Catedral Compostelana; y de los lugares tomados a los moros «con el nombre y apellido del Apóstol Santiago», también han de darse: «al mismo glorioso nuestro Patrón y defensor de las Españas tanta parte como se diere a un hombre de cavallo». Y

(6) En el tributo de las Cien Doncellas, repetimos tan discutido asunto, cincuenta habían de ser nobles y cincuenta plebeyas. Si no llegó a pagarse no llegó a consumarse el ultraje.

(7) Según dice una inscripción existente en una de sus jambas.

(8) Claro es; para el creyente y los nuestros lo eran.

(9) Debemos consignar que algunos creen que pudo ser la batalla en Abelda en vez de en Clavijo, a corta distancia; reñida entre Ordoño I y el Vali de Zaragoza Muza ben Zeyad el Djed-zai.

(10) Pudo ser el mismo símbolo el adoptado por los Freires de Cáceres que el que habían usado los Caballeros de Clavijo como señal de reconocimiento.

(11) Don Sancho de Tejada dividió el terreno que le dió el Rey en trece partes o divisiones y al darselas a sus hijos y deudos ellos fueron los Diviseros de Tejada, del señorío de los Montes Cadines. El Monte de Valdosera fue también dividido en trece partes, dándose una a un hijo del de Tejada y una a cada uno de «doce caballeros galicianos».

el Voto de Santiago existió en memoria de la batalla de Clavijo. Fue suprimido por las Cortes de Cádiz y después se restableció. Ello a pesar de que algunos tuvieron por apócrifo el documento de Calahorra. Tanto de época anterior al reconocimiento de la orden de Santiago por el Papa como de época posterior hay antecedentes que pueden ser base de la tradición; siempre sujetos a la acusación de no ser ciertos. Pero... ¿Y la insistencia con que aquélla se mantiene?. Pero no insistamos más en la existencia o no existencia de la batalla de Clavijo y del tributo de las doncellas; la digresión tan sólo ha tenido por objeto llevarnos a lo que podemos considerar como antecedentes de la Orden de Santiago.

Dice Ambrosio de Morales en su Crónica —bien es verdad que ésta es ya del año 1574— que «*en tiempo de este Rey Don Fernando el Primero (1017-1065) ya tenía el Santo Apóstol acá algún principio de la esclarecida Orden de Cavallería que debaxo de su nombre y amparo se instituyó para pelear contra los moros y librar de su poder a España, que es una de las mayores grandezas del Santo en la Tierra y un muy hermoso manifiesto testimonio de la antigüedad de su devoción en esta su provincia*» (España) (12)... Y, siguiendo con Morales: «*La Orden de Santiago no era (entonces) cosa tan insigne, comenzó a serlo muy después en tiempo del Rey Alfonso su quarto nieto (de Don Fernando I), el de las Navas, en que comenzó la Orden más en forma hasta llegar a esta grande a con que agora sirve en ella al Santo Apóstol la mayor parte de la Nobleza de España*».

Todo lo antes dicho muestra la posibilidad de agrupación de «*Caballeros Santiaguistas*» al ser tan recia la llamada del Apóstol al espíritu de nuestros Caballeros y en esto puede estribar ese nebuloso origen que algunos historiadores dicen de la Orden, presentándola como la más antigua de las españolas, pese a que su fecha de confirmación papal sea posterior a la de la Orden de Calatrava (1175 la de Santiago, y 1164 la de Calatrava).

La Orden de Santiago desarrolló una enorme actividad guerrera a lo largo de toda la Reconquista. Pronto tuvieron lugar sus hechos de armas lejos de las tierras de León en que se fundó, pues el Maestre Guarino, con sus Caballeros sirvió a Alfonso I de Aragón, defendiendo tenazmente, durante seis semanas, las torres de Peñascales, contra los moros de Valencia.

Muchos Maestres de Santiago perecieron en los combates: Fernández de Lemus en la batalla de Alarcos (1195), Pedro de Arias en la de las Navas de Tolosa (1212), Gonzalo Ruiz Girón, muere de resultas de las heridas reci-

(12) De esta época, cuando el Rey Don Fernando II sitia a Coimbra, un romance de los comprendidos en el Romancero del Cid, cita la aparición del Apóstol Santiago, a un Obispo griego, llamado Astianos, que duda de su aspecto guerrero. Se le aparece en sueños en guisa de guerrero cuando él le tenía por pescador.

Y en un privilegio existente en el monasterio de Sancti Spiritus, de Salamanca, de 1030 refiere el Rey «*visión milagrosa y clara*» en que el Apóstol le promete la victoria. Por su ayuda, el Rey, otorga el privilegio, con cierta donación, al monasterio. Coimbra cayó en manos de Don Fernando en 1064.

Generalmente se asegura que la primera escritura en que se hace clara alusión a la Orden de Santiago es de 12 de febrero de 1171, cuando el Arzobispo y el Cabildo de Compostela reciben por Canónigo al Maestre Don Pedro Fernández y por vasallos y soldados del Santo Apóstol a todos sus Freiles.

das en Alcalá de Benzaide (1280). Igualmente mueren en combate otros tres Maestres Diego Núñez, García Fernández y Vasco Rodríguez... Juan Padilla no es muerto por los moros sino por sus propios Caballeros, que se negaron a reconocerle por considerar que su elección no se había verificado según las reglas establecidas... El último de los Maestres de Santiago fue Don Alonso de Cárdenas que fue gran auxiliar de los Reyes Católicos en sus luchas contra Portugal y en las guerras de Granada.

La Orden de Santiago, durante mucho tiempo, tuvo el honor de formar parte principal de la delantera o vanguardia en las huestes reales. Así lo vemos en las campañas de Alfonso XI.

La Orden se dividía en dos provincias: Una Castilla, la otra agrupaba Galicia, Asturias, Portugal, León, Zamora, Salamanca, Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz (según se fueron conquistando). La jurisdicción de la Orden se extendía, cuando los Reyes Católicos asumieron el poder, sobre ochenta y tres encomiendas, dos ciudades, ciento setenta y ocho villas y lugares, doscientas parroquias, cinco hospitales, cinco conventos y un colegio en Salamanca. En la guerra podían llevar a campaña cuatrocientos Caballeros a más de unas mil lanzas.

Al Comendador Don Pedro Fernández de Fuencalada, le concedió el Rey de Castilla Alfonso VIII el castillo de Uclés; cerca de él se construyó el convento. Era el año 1174 y desde entonces casa matriz de la Orden (13). Se comprometían los de Santiago a defender la frontera. De Uclés salieron los que fueron con el Rey a conquistar Cuenca y, en el transcurso de los años, de allí partieron para diferentes campañas, fortalecidas sus almas por la oración y fortalecidos los cuerpos por los ejercicios guerreros.

La Orden de Santiago se extendió, también a Portugal. Los Freires portugueses dependieron, en un principio de Uclés, hasta que el Rey Don Dionis quiso que el Maestre se hiciese independiente del de Castilla (1325 ap.). Se le acordó ya en tiempos de Don Juan II.

La cruz adoptada por los portugueses no fue en forma de espada e iba flordelisada en sus cuatro extremos.

Hagamos presente que existieron monjas Canonisas de Santiago desde 1312. Su primer convento fue el de Salamanca, fundado por el Maestre Don Pelayo Pérez Correa y su esposa. Después hubo varios conventos en España, con distintas variantes en su disciplina y votos.

Sobre la Orden de Calatrava.

Tuvo por origen esta Orden la organización de la defensa del castillo y de la villa de Calatrava amenazada por los moros. Castillo y villa habían sido dados a los Templarios por el Rey Don Alfonso VII de Castilla, en 1147. Abandonados por éstos, Sancho III que a la sazón reinaba en Castilla, conocido por el sobrenombre de «*el Deseado*», ante la amenaza de los enemigos

(13) Parece ser que al tener guerra León con Castilla aquél Rey desconfió de los Caballeros de Santiago, teniéndolos por parciales del Rey castellano. Ello hizo que saliesen de los territorios del de León y pasasen a Castilla, donde el Rey les dió como sede el castillo de Uclés.

encargó la defensa de Calatrava a un monje del Cister, antiguo guerrero, Fray Diego Velázquez. Este, buscando refuerzo, acudió al Abad de Fitero, de la misma Orden Fray Raimundo Sierra (14). Este recorrió la comarca ofreciendo divinas gracias a los que acudiesen a la defensa de Calatrava, pues de Guerra Santa se trataba. Con él llevó también a los monjes de Fitero. Al saber la reacción de los cristianos los moros desistieron de su ataque. Dicese que Fray Raimundo, llegó a reunir a más de 20.000 personas con las cuales pobló la comarca. A los monjes y a los caballeros nobles les unió en Orden de Caballería, tomando como regla para regirla, claro está, la del Cister. Era la mejor ordenanza para el mantenimiento de la disciplina de la Orden, manteniendo, también el espíritu religioso para animarla en la lucha constante que había de sostener contra los infieles.

Desde un principio Calatrava se tuvo por «llave del reino de Toledo». Corría el año 1158 cuando, en Almazán, firmó el Rey la cesión de Calatrava a la orden formada por el Abad Sierra, con la condición de que aquella había de defender aquél territorio. La Orden fué aprobada por el Papa Alejandro III, en 1164, tomándose el nombre de Calatrava. Más tarde, durante algún tiempo se llamaría «de Salvatierra» (15).

Monjes y Caballeros de Calatrava, teniendo este castillo y villa quedaron en este antemural dispuestos a la lucha, por el momento defensiva. Cuéntase que estando el Rey Don Sancho III en Calatrava «hubo un gran rebato de moros». *Monjes y Caballeros acudieron con rapidez al peligro y, pasado éste, volvieron al convento y unos y otros se entregaron a la oración «con divino fervor». «Paréceme Padre, les dijo el Rey, que el son de las trompetas hace de vuestros súbditos lobos y el de las campanas corderos».*

La derrota de Alarcos (1195) dió principio a una época crítica para la Orden, ya que de momento se perdió Calatrava. Ello favoreció los deseos aragoneses. Calatrava se reconquistó en la campaña de las Navas de Tolosa, pero en 1248 se estableció en Alcañiz, un segundo Comendador Mayor, sometido directamente al Maestre como lo estaba el de Castilla. Reinando Alfonso XI en Castilla estableció la Orden su casa matriz en Almagro, creándose allí una verdadera «corte eclesiástica». La encomienda de Alcañiz dió lugar a un cisma no duradero.

La Orden de Calatrava llegó a tener gran fuerza, riqueza, e influencia. Llegó a tener señorío sobre más de 300 villas y pueblos, con más de 200.000 súbditos. La renta que percibía alcanzó la cantidad de millón y medio de reales. En tiempo de los Reyes Católicos, tenía la Orden 56 encomiendas y 16 prioratos y numerosos castillos. Podían mantener en campaña hasta 2.000 hombres de caballo, incluidos los Caballeros de la Orden.

(14) Sierra ó Serrat, natural de Saint Gaudeamus de Garona. En 1150 había fundado el monasterio de Santa María de Fitero, del que fue el primer Abad. Sus restos reposan en la Catedral de Toledo.

(15) Cuando fue tomada esta fortaleza por el Maestre Don Martín Pérez de Siones. La Orden tomó el nombre del castillo conquistado. Así quedó plasmado en el fuero que se dió al pueblo de San Silvestre (1236) firmado por el «Magister de Salvatierra»: «Fuero dado a todos meos vasallos quanto in Sancto Silvestre sunt moradores agora o quantos ibi vernan a morar».

Si bien el Prelado del Cister tenía *«derecho a visita, corrección y reforma»*, regía la Orden, de un modo efectivo, el Maestre, elegido por mayoría de votos. En solemne proclamación tomaba la espada, el estandarte y el sello, y prestaba fidelidad al Rey... A continuación se entonaba el Tedeum.

Seguían en jerarquía al Maestre —y esto es general en todas nuestras Ordenes militares— los Comendadores, que eran Caballeros a los que por sus hechos relevantes, se les concedía el gobierno de villas y lugares, con percepción de su renta, sin ser ésto de modo estrictamente personal debido al voto de pobreza. Otros cargos principales eran el de Prior del convento (Prelado con báculo). Existía también el Obrero Mayor que tenía a su cargo la conservación de todos los castillos y conventos de la Orden. Había un Coadjutor del Maestre, un Subclavero, un Alguacil Mayor y un Alférez (16).

Los Caballeros, ya fuesen eclesiásticos o legos se denominaban freyles o freires. El Estandarte de la orden fue blanco (signo de pureza), con una gran cruz flordelisada negra, que después, cuando los caballeros llevaron las cruces encarnadas (1397) fue también de ese mismo color.

El *«Campo de Calatrava»*, sometido a la Orden, dada su extensión e importancia, tuvo un Gobernador propio que tenía a su cargo todas las villas en él comprendidas.

El Maestre de Calatrava tuvo derecho de visita, en un principio, sobre las Ordenes de Alcántara y Montesa, así como sobre la portuguesa de Avis, cuyo Abad residía en Alcobaça. Ello estaba originado por las concesiones de castillos y de villas que hizo en 1212, el Maestre Don Rodrigo Garcés de Arza, séptimo Maestre de la Orden de Calatrava.

Esta, con las de Alcántara, Montesa y Avis, formaban un dispositivo, extendido de Este a Oeste, frente al poder de los musulmanes. Todo regido, con más o menos autoridad, desde el Sacro Convento de Calatrava y, desde luego, por las reglas del Cister.

Sobre la Orden de Alcántara.

La Orden Militar de Alcántara fue fundada primero como *«Cofradía de Armas»*, según unos en 1156, según otros diez años más tarde, por el Caballero Don Suero Fernández Barrientos (que había de morir en combate), reuniendo un grupo de Caballeros de León y de Salamanca. Su objeto era, como el de la Orden de Calatrava, batallar sin descanso contra los moros. Por consejo del santo ermitaño Armando, se escogió como norma de regla la del Cister. Su nombre primero no fue el de Alcántara sino el de San Julián de Pereiro, por la defensa que los Caballeros hicieron de la villa de ese nombre, situada en la ribera del Coa, en el Obispado de Ciudad Rodrigo. Fue reconocida por el Papa Alejandro III en el año 1177.

Empezó la nueva Orden dependiente de la de Calatrava, cuyo Maestre tenía *«derecho de visita, corrección y reforma»*. En 1183 el Papa Lucio III,

(16) Desde 1219 hubo Monjas Calatravas, que para su ingreso debían presentar las mismas pruebas de nobleza que los Caballeros. Su primer convento fue el de Barrios, en tierras de Burgos. Estaban sometidas en lo religioso al Abad, y en lo temporal al Maestre.

la hizo independiente, quedando directamente sujeta a su autoridad, sin embargo ésto no fue reconocido fácilmente por Calatrava, y, cuando en 1337 fue nombrado Maestre de Alcántara Don Gonzalo Núñez, al ser destituido Don Ruy Pérez, se contó con el Maestre de Calatrava que era a la sazón Don Núñez de Prado.

La primera divisa de la Orden de San Julián de Pereiro fue un peral silvestre sin hojas, con las raíces descubiertas, en campo de oro. Sin embargo empezó sin divisa alguna, como Calatrava, vistiendo sus Caballeros hábito religioso adaptado para montar a caballo y pelear. Como los de Calatrava, los Caballeros de San Julián, y después de Alcántara hacían los votos de Obediencia, Castidad y Pobreza (17).

Alfonso IX de León cedió a la Orden la villa y el castillo de Alcántara. De ella tomó el nombre y allí estableció su sede principal, recibiendo el Rey pleito homenaje del Maestre —como era de rigor— que le acogería en la villa y en el castillo de Alcántara en cualquier tiempo que quisiese entrar y que haría paz y guerra con él. El Rey había dado en un principio, villa y castillo a los de Calatrava, pasándoselas después a los de San Julián por tener aquellos su convento lejos, «*en otra frontera de los moros*», y, así no podían acudir a todo. Alcántara debería quedar sometida (visita y reforma a Calatrava).

La Orden de Alcántara llegó a alcanzar gran prosperidad, pues tuvo industrias propias y comercio exterior. Por el puerto de Lisboa exportaba lienzo, sayales, calzados, pieles curtidas, ganados, vinos, pasas, cera... En el siglo XV cayó todo en decadencia, al intervenir su Maestre Don Alonso de Monroy (1472) en las contiendas entre cristianos. Levantó de nuevo la prosperidad de la Orden el Maestre don Juan de Zúñiga (1475), que cesó al ser nombrado Arzobispo de Toledo (18).

Tomaron parte los de Alcántara en muchas campañas de la Reconquista. Con Don Alfonso VIII llegaron a Algeciras. En 1221 conquistan la ciudad de Valencia (la de Alcántara); lo hace el Maestre Don Gutierre Gómez de Toledo, llevando «*buen número de caballeros (hombres de caballo) y peones*». La expresión nos indica que los de las Ordenes van a la guerra con sus vasallos. En 1339, Don Alfonso el Onceno hace justicia en el Maestre de Alcántara Don Gonzalo Martínez al que hizo «*degollar y quemar por traidor*», por haberse alzado contra él y no plegarse a su autoridad aunque le dió ocasión para ello.

En 1455 sufren los de Alcántara un descalabro al caer en una celada su Maestre Don Gutierre de Sotomayor, sobre Ubrique. Solamente se salvan 100 hombres de los 1.000 peones y 800 caballeros que llevaba. En 1479 to-

(17) Hasta 1546 no les autorizó el Papa el casarse; cambiándoles el voto de castidad por el de defender la Pureza de María Inmaculada.

(18) Las turbulencias dentro de la Orden fueron grandes: Monroy se había apoderado del maestrazgo. Don Francisco de Solís se hizo nombrar Maestre y fue muerto por un criado del de Monroy. Este fue admitido por los Reyes y para ellos conquistó algunos castillos, pero después se pasó al bando de D^a Juana y de su esposo el Rey de Portugal. Zúñiga se puso del lado de D^a Isabel y fue reconocido Maestre... Esto pasaba en 1470. En 1335, en tiempo de Alfonso VII también había habido conflictos acallados por el Rey y por el Maestre de Calatrava obrando como visitador.

man parte importante en la batalla de la Albuera, resolutive de las luchas contra el Rey de Portugal Alfonso V, defensor de los presuntos derechos de «la Beltraneja», y en la que fue derrotado.

Alcántara también luchó en las Guerras de Granada.

Sobre la Orden de Montesa.

Fue fundada por Don Jaime II de Aragón para con ella remplazar las guarniciones de las plazas tenidas por los Templarios al ser éstos disueltos por el Papa Clemente V, para así defender la costa y los límites con Valencia de las incursiones de los moros por aquella parte. Fue reconocida por el Papa Juan XXII, en 1317.

El Rey Felipe IV de Francia se había enemistado con los del Temple por su inclinación angevina y su ciega obediencia al Papa. Les acusó de herejes y de apóstatas. Abrió un proceso y, mediante el tormento, consiguió confesiones, las más de ellas no veraces. A consecuencia de ello el Maestre de la Orden murió en la hoguera, y los bienes de los Templarios fueron, en Francia, confiscados.

El Papa no accedió a la entrega de los bienes de los Templarios al Rey de Aragón como éste le pedía para constituir una nueva Orden que remplazase en su reino a la disuelta del Temple, pero sí accedió a ello el sucesor de Clemente V, que fue Juan XXII. El acto de constitución de la nueva Orden tuvo lugar en el Palacio Real de Barcelona. Se inició con diez Caballeros de Calatrava, estableciéndose que se rigiese también por la Regla del Cister y en todo se pareciese a la susodicha Orden de Calatrava.

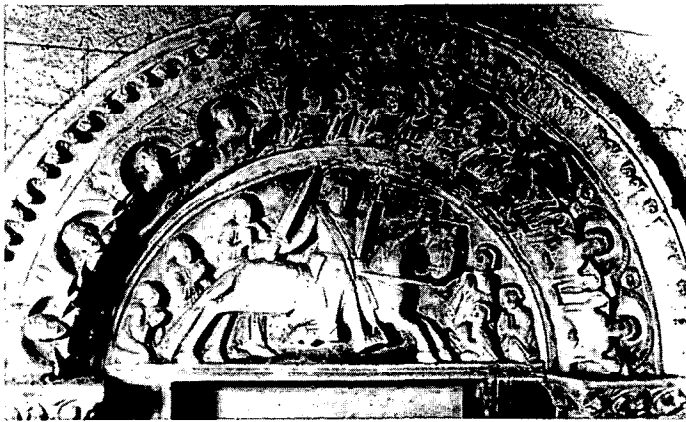
La nueva Orden estableció su sede principal en Montesa, situada en el valle valenciano de este nombre, el castillo llegó a tener enormes proporciones, ya que en su plaza de armas podían caber unos 2.000 hombres. Montesa había sido conquistada a los moros en 1277 por Don Pedro III de Aragón; nuevamente la habían reconquistado los enemigos, pero en 1318 lo fue de nuevo por Don Jaime II, que fue el que se la asignó a la nueva Orden para defensa de aquel importante punto, tomando aquella el nombre del referido lugar.

El primer Maestre de Montesa fue el anciano Caballero catalán Don Guillén de Eril. Se encomendó la visita de la Orden a los Abades de Santa Creus y de Valldigna.

En 1400 se incorporó a Montesa la Orden, ya existente, de San Jorge de Alfama, tomando el conjunto de ambas el nombre de Orden de Nuestra Señora de Montesa y de San Jorge de Alfama. La que ahora se incorporaba había sido creada por Don Pedro II de Aragón, en 1201, y confirmada en 1215 por el Concilio Lateranense. La encomendó el monarca, la guarda de la entrada en tierras de Cataluña por el Coll de Balaguer, que tantas veces ha mostrado su importancia estratégica a lo largo de la Historia. Alfama es una zona desértica que se extiende por aquellas avenidas.

La Orden de San Jorge de Alfama se regía por las Reglas de San Agustín (como la de Santiago) dulcificada en parte con algunos estatutos más suaves

Santiago, según copia de la efigie miniada del Códice Calixtino (f° 119), del siglo XIII, existente en la Biblioteca de Palacio Real.



Relieve existente en la Catedral de Santiago, muy anterior al siglo XIII. Obsérvense las doncellas en oración, a ambos lados. Parece ser un documento irrefutable de la existencia del Tributo de las Cien Doncellas pero desde luego plasma la creencia de la ayuda del Apóstol en nuestras luchas.



Orden de Calatrava. El Maestre Don Luis de Guzmán, en 1430, recibiendo la obra que había encargado, una glosa de la Biblia, de manos de su autor. La miniatura que decora la referida Biblia, existente en el Palacio de Liria, presenta a los Caballeros, en el traje de la época, con las cruces en el lado izquierdo del pecho.



Guerreros medievales: Caballeros en combate según una ilustración de las Cantigas de Alfonso X. Parece que forma la punta de un «cuneo» o cuña. En tales formaciones combatieron también los Freires de nuestras Ordenes Militares, integrándose con otros Caballeros o formando un cuerpo todo de la Orden, o de las Ordenes.

de la Orden de San Juan de Jerusalem. Había sido reconocida por el Papa Gregorio XI, reinando, ya, en Aragón Don Pedro IV (19).

La divisa de la Orden de Montesa fue en principio como la de Calatrava, distinguiéndose sus freiles por el hábito corto, con escapulario y capucha, adecuado a la monta y al combate. En 1393 el Papa Clemente VII aprobó el distintivo de una cruz negra. Al unirse la Orden de San Jorge tomó también su Cruz de Gules.

Sobre el modo de ser de nuestras Ordenes Militares y su modo de hacer mesnada.

«Las Ordenes Militares fueron estado, profesión, oficio, cargo, y aún carga». - *Eugenio Hartzembusch* -

Mucho se ha dicho sobre que las Ordenes Militares españolas fueron un adelanto de lo que más tarde fuera un Ejército Regular, permanente.

En cierto modo sí, sin duda, más no queramos encontrar en ellas las características de los ejércitos ni de Felipe V, ni de los Austrias, ni aún de los Reyes Católicos. Cada uno de los de estas diferentes épocas las tiene, también muy distintas. Lo que no cabe duda es de que los Caballeros eran guerreros de forma permanente y sometidos a una severa disciplina. Su adiestramiento era de la mejor calidad que pudiera encontrarse según la época.

La disciplina —tenemos que insistir en este punto— era la que imbuían las reglas religiosas por las que se gobernaban; muy a propósito además para una guerra de carácter religioso con la que se hacía frente a la que era Santa para los moros. Los votos la robustecían. Había también en las Ordenes unas jerarquías mantenidas y respetadas: El Maestre, los Trece (en la de Santiago), los Comendadores Mayores, los Comendadores...

Los Freires de Santiago hacían los tres votos: de obediencia al Maestre; de «*castidad conyugal*» los que estaban casados, y de vivir castamente los que no lo estaban; y el de pobreza. No podían retener cosa alguna, salvo lo que les fuese concedido por el Maestre, o, en su efecto por el Comendador. Lo ganado a los moros era preferentemente dedicado a la redención de cautivos (Cap. XXVI) (esta Orden fue la adelantada en tal sentido).

Los Caballeros de Alcántara hacían votos aún más estrictos: De castidad absoluta —no podían casarse—, de obediencia, y de pobreza. No podían poseer nada y por lo tanto les estaba prohibido testar (hasta 1540). La regla, por lo demás era en extremo severa: «*Vestidos y ceñidos dormireis, y en oratorio, dormitorio, refectorio y cocina guardareis continuo silencio*» (20).

(19) En un principio se concedió a esta Orden el lugar de Aranda, en el Obispado de Zaragoza.

(20) En 1540 el Papa Paulo III les facultó tanto para testar (se acabó el voto de pobreza) como para contraer matrimonio, a cambio de juramentarse para defender «*en público y en secreto*» la *Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Antes había habido algunas dispensas: En 1414 el Maestre Don Luis Gonzalez «*consiguió para casarse una sola vez*». En cuanto a la pobreza, en el Capítulo general de 1199 se dispuso «*que el Maestre que dimitiese o fuera despojado no retuviese propiedades de la Orden para su propio uso*».

Las Ordenes Militares eran proclamadas como tales por los Pontífices. Nacen bajo la protección Real, pues los monarcas les conceden villas, castillos y territorios y los Maestres juran fidelidad al Rey. Pero hay un algo que se escapa de su autoridad. Las encomiendas son elementos geográficos de repoblación de los terrenos reconquistados, independientes, en cierto modo, del poder Real. La Orden de Calatrava nace subordinada a un poder religioso exterior, al Prelado de Scala Dei, en Gascuña, con «*derecho de visita, corrección y reforma*». Los Maestres habían de ser nombrados por los Capítulos de las Ordenes, y si bien hay veces que atienden en este punto a los deseos del Rey, otras se oponen a su mandato. Uno de estos casos es cuando el Maestre electo de Calatrava Fernández de Padilla se opone con las armas al del Rey Don Juan II que quiere que se nombre Maestre a Don Alfonso, hijo natural del Rey de Navarra (21). Antes Alfonso XI había conseguido se nombrase Maestre de Santiago a su hijo natural Don Fadrique.

Una de las manifestaciones de disciplina y de identidad de miras es la uniformidad en el vestir los que forman un determinado grupo humano dedicado a un mismo fin. Los Caballeros de las Ordenes guardaban en su atavío cierta uniformidad como veremos al tratar de como vestían y como iban armados.

Formaban Unidad pero... ¿Cuántos la formaban cuando actuaban juntos? ¿Cómo se fraccionaba? ¿Cuántos Caballeros iban en una determinada cabalgada o concurrían a una cierta campaña?.- Podemos asegurar que unas veces más y otras menos, según la cuantía disponible en el momento. Igual que los Ricos Homes las Ordenes concurrían, también, a campaña con una mesnada compuesta por los vasallos de sus encomiendas. Unas veces numerosa y otras menos numerosa. La mesnada la mandaría el Comendador o simplemente un Caballero, o alguno de los vasallos. Entre los vasallos los había de a pie y de a caballo ¿engrosaban éstos el grupo de los caballeros de la Orden?. En la campaña de 1247, de Don Pelayo Pérez Correa en el Aljarafe sevillano, sí que estaban integrados. Para la integración del grupo de caballeros (hombres de caballo en este caso) había de tenerse en cuenta en una batalla si eran hombres de armas o caballeros a la jineta... Es obvio que en las contestaciones a las anteriores preguntas tiene forzosamente que presidir la flexibilidad en el más alto grado. Cuando presentemos el conjunto de lo que podemos llamar «*Estampas de combate*» veremos cuan variadas son las circunstancias en que intervienen las fuerzas de las Ordenes y en ellas no intervienen unidades que pudiéramos llamar de «*reglamento táctico*».

Conforme fue pasando el tiempo se fueron aflojando los votos, los Maestres, unas veces en su propio beneficio, otros en el de la Orden, se mezclan en las intrigas y rivalidades que abundan en el campo cristiano, contribuyendo así indirectamente a entorpecer la Reconquista. El poderío de las Ordenes llegó a ser un obstáculo —como lo era el feudalismo, en general— para la España que concibieron los Reyes Católicos. Al fin consiguieron incorporar la administración de las Ordenes a la Corona. Volveremos sobre es-

(21) El monarca castellano cede, en este caso. Por el contrario se cumple su voluntad al conseguir que la Orden de Santiago nombre Maestre a Don Alvaro de Luna.

te punto. Pero no nos quedemos con ésta impresión que podemos titular «negativa»: Las Ordenes Militares Españolas fueron uno de los elementos fundamentales para la Reconquista y por lo tanto para la constitución de la Unidad Nacional. Las más de las veces estuvieron en campaña, obedientes al Rey, siendo uno de sus más principales apoyos en la guerra contra los moros (22).

Antes de la administración Real, el nombramiento de los Maestres fue privativo de las Ordenes. Se hacía en asamblea. En la de Santiago sólo votaban los Trece y los Priors. En las demás, el nombramiento había de ser refrendado por determinados Abades poseedores de tal facultad.

Sobre el atavío —ropas y armas— de los Caballeros de nuestras Ordenes Militares.

No podemos hablar de «uniformes», de modo general; sí de atavío, de atuendo; modo de vestir y armarse. Las armas defensivas: la loriga de malla, el capillo, el yelmo, el bacinete... Todo ello proporciona protección y al propio tiempo también «aspecto»... Los Caballeros de Calatrava sí van, en un principio —podemos decir— uniformados al llevar hábito. Empecemos pues por ellos: Vestían sobre las lorigas, hábitos como los monjes del Cister, pero más cortos, de tal manera que no entorpeciesen para cabalgar y para pelear. Como abrigo llevaban «pieles corderinas y manteos aforrados con ellas, y capas»... «y un escapulario por hábito de religión con capilla y capa... Los paños de las vestiduras, en color y grosor, eran como los de los Freiles del Cister».

Usaban camisa de sarga. Empezaron no llevando otro distintivo que el hábito; éste sin Cruz. El Papa Benedicto XIII, en 1397 les dispensó de llevar capilla o capucha, y les dió por seña una cruz encarnada, de paño, de brazos iguales, terminados en flor de lis. Deberían llevarla sobre sus vestiduras que seguirían siendo blancas como símbolo de pureza, en el lado izquierdo y con obligación de llevarla siempre. Empezaron a usarla el día de Todos los Santos del referido año (23).

Los Caballeros de Santiago lo hacían de otro modo: Como los demás Señores de su tiempo (esto es que variaba con los tiempos) vestían sobre la loriga una sobrevesta, en su caso, blanca, y en ella en el pecho, la Cruz en forma de espada, que les hacía ser llamados «de Santiago de Espada». Sustituían así lo que otros Señores llevaban que era las armas de su linaje. Bien sabido es que la espada que hacía de cruz llevaba la empuñadura flordelisada en sus tres extremos, de pomo y guarda. La sobrevesta en realidad era corta.

(22) En todos los sentidos. Recordemos un caso de mayor servicio: El Maestre de Santiago, Don Pelayo Pérez Correa, según la Crónica del Rey Fernando III dice que para la campaña de Murcia (1243) «hizo muchos gastos, trayendo mucha gente a su costa (una mesnada heterogénea) y proveyendo de muchos mantenimientos».

(23) El Papa les dice cuando les concede el uso de la Cruz: «Porque mejor pueda echarse de ver el estado y condición de vuestra Caballería, acostumbrasteis traer unos escapularios debajo de vuestras vestiduras superiores y unas capilletas cosidas a los mismos escapularios, las cuales capilletas se parecían sobre las dichas vestiduras»... no las llevarían en adelante porque —dice la Bula— por aquellas capilletas no se diferenciaban ni distinguían bastante los Caballeros de las Ordenes de los seglares (muchos de éstos llevaban capucha).

Antes se usó un ropaje más largo que después se fue acortando. Iba abierto por delante y por atrás para facilitar el colocarse a horcajadas al montar a caballo. Tal ropaje tenía especialmente por objeto proteger del calentamiento que pudiesen hacer, en la loriga, los rayos del sol, no de la lluvia, al no ser impermeables. Lo normal es que los Caballeros de Santiago llevaran ropas blancas, siempre simbolizando este color la pureza. No era raro el uso del color pardo en las prendas de abrigo; indicaba humildad.

Sobre como vestían los Caballeros de Alcántara hay dos versiones que difieren, en realidad. Uno de los historiadores de las Ordenes, Fray Francisco de Rades dice que los Caballeros andaban en hábitos seculares honestos y los clérigos en hábito clerical. Pero que unos y otros para distinguirse de los seculares traían unas chías de paño y un escapulario. Otro, Antonio Manrique por su parte se expresa: «*El hábito de los de la Orden del Pereyro fue al principio el mismo que traían los monjes de San Bernardo, y por ser de algún impedimento para el ejercicio de las armas tomaron en su lugar unos capirotos con unas chías tan anchas como una mano y tan largas como palmo y medio*» (24). Los de Alcántara vistieron de este modo hasta el año 1411, año en el que el Papa Benedicto XIII les permitió el uso como emblema, de una cruz verde rematados sus extremos por flores de lis. Tuvieron también «*una túnica blanca y una capa negra*», debiendo substituirse por un largo manto, para los actos solemnes. Debían llevarlo, igualmente, para recibir los Santos Sacramentos y con él debían ser enterrados.

Los Caballeros de Montesa tuvieron por divisa una cruz sencilla, de brazos iguales, negra. Al unirse con los de San Jorge de Alfama, pusieron sobre la cruz anterior, otra de un tamaño menor, encarnada, que era la divisa de esta Orden incorporada.

Para mostrar el atavío de los Caballeros de las Ordenes tenemos que complementar lo dicho para las ropas, con las armas, ya que especialmente las defensivas constituyen también «*vestido*». Dichos Caballeros usaban las propias de la época, en cada caso, no otras extraordinarias, pero no por ello dejaban de completar su atavío (25).

La defensa de cabeza, cuando empezaron a existir estas Ordenes era el capillo de hierro cónico (ojival), o con forma redondeada esférica, a veces cilíndrico, bajo; con protección nasal o sin ella, puede ser que también con protección auricular. Las ilustraciones de las Cantigas de Alfonso X (1265 c.) nos muestran guerreros con el casco (capillo) rodeado de un muy pequeño turbante, a modo de chichonera para amortiguar los golpes. Los que recibían eran tan contundentes que para herir o matar no era necesaria la penetración. Para amortiguarlos usaban también un casquete almohadillado protegiendo la cabeza bajo la malla y por tanto también bajo el capillo que era lo más exterior. Para obtener parecido efecto en el cuerpo, se usaba el gambax a veces acolchado y otras no. A veces este gambax era la única protec-

(24) «*Capirote*» responde a la acepción de especie de capucha ajustada con prolongación hacia abajo, a cubrir los hombros. De esta parte pendían las chías formando como escapulario pequeño.

(25) No se pretende, en estas líneas, hacer un estudio de las armas, con detalle, que habría de dar a este trabajo una excesiva longitud.

ción de los hombres de a pie que carecían de medios para tener cota de malla (26).

Esta, loriga, lorigón o camisote (cuanto envolvía las manos) cubría el cuerpo y los brazos e iba abierto adelante y atrás para poder montar a horcadas, a caballo; llevaba por lo general una capucha unida, el almófar. Se ven ilustraciones contemporáneas en las que este almófar es la única protección de cabeza sin que vaya casco alguno sobre él, generalmente en gente de menos posibilidades, no es de esperar que fuese éste el caso de los Caballeros de las Ordenes pero sí en sus vasallos reunidos en mesnada.

En el último tercio del siglo XIII, algunos empezaron a usar el yelmo, como defensa de la cabeza: casi tubular, amplio, que permitía llevar bajo él, incluso el capillo. No llevaba visera adicional (27). Cuando se empezó a afinar la parte alta del yelmo resbalaban más las armas en el golpe, pero ello hacía que fuesen a herir los hombros; por ello se usaron unas planchas protectoras de ellos, generalmente de forma circular («aletas»). En el siglo siguiente se cubre la cabeza con el bacinete, que es un capillo prolongado hacia abajo proporcionando así una mayor protección. También se usa la celada, casco con alas de más vuelo. En este siglo se van introduciendo planchas de hierro de protección, de forma adecuada al lugar que protegen: los brazos, las piernas, los codos y las rodillas. Poco a poco va surgiendo así la armadura completa de tiempos posteriores; toma ésta su forma y uso en el siglo XV. Su descripción se sale de los límites de este trabajo.

Desde el siglo XIII, se usan los guanteletes, con planchuelas de hierro protegiéndose así la mano mejor que con la malla usada anteriormente, prolongación de las mangas del camisote. El ropaje que cubre la malla y ahora la coraza, se ha hecho más corto, es una sobrevesta en la que los Señores suelen llevar sus «armas» pintadas o tejidas, por ello se llama «cota de armas». Los Caballeros de las Ordenes Militares, desde que el Papa permitió el uso de las Cruces distintivas de aquellas, las llevan en las sobrevestas. Con la descripción, si bien somera, que precede nos podemos figurar el aspecto y la protección de los susodichos Caballeros.

Complementa aún más esta idea la consideración del escudo de madera forrada de cuero o de hierro, pequeño para los hombres a caballo. Los Caballeros de las Ordenes era frecuente llevasen pintada la cruz en el escudo (28). En los finales de la Edad Media se empezó a usar la rodela.

Los hombres que componían las mesnadas de las Ordenes reclutadas en sus encomiendas iban vestidos y armados como los de los concejos. Es de es-

(26) La loriga fue anteriormente a la malla, de cuero con refuerzos de lo mismo, o grandes clavos (grande su cabeza), o camisote de tela fuerte recubierta por escamas. Cuando vino la malla se siguió llamando loriga. La de malla pesaba de unas 25 a 30 libras.

(27) Se lleva bajo el yelmo, siempre, sobre el casquete de tela, al almófar o capucha de malla y a veces, como quedó dicho hasta el capillo de hierro. Sobre el yelmo se usaron crestones (no en el caso de las Ordenes que en todo eran austeridad). Los crestones grandes, con figuras de animales, con frecuencia se usaban especialmente para los torneos.

(28) A veces usaban los cristianos las adargas o escudos de forma en dos lóbulos, que usaban los moros (había un reflejo en ellos que también usaban armas cristianas, y a veces ropaje). Seguramente no llevarían estas adargas, por ser de moros, los Caballeros de las Ordenes religiosas y militares. El escudo de los peones era mayor, más largo que el que llevaban los de caballo.

perar sin embargo que dada la buena organización de las Ordenes se les suministrasen las armas mejores que pudiesen tener en sus arsenales.

Cumple hablar también de las armas ofensivas: Espadas de corte, las largas de punta o estoques, las lanzas, hachas mazas y martillos de armas. Los hombres de la mesnada de a pie, llevaban lanzas, ballestas y arcos; en el siglo XV empezaron los espingarderos.

No hay que relacionar las Ordenes con la artillería, los cañones eran armas del Rey. Bien pudieron tener, sin embargo, los Caballeros, algunas piezas de pequeño calibre y de afuste en las murallas, ya que las tuvieron Señores en sus castillos feudales. De tenerlas era tan solo para defensa de sus fortalezas.

La Ordenanza de Segovia del tiempo de Don Juan II, nos proporciona una clara idea de las armas que se exigen según las posibilidades económicas de los que constituyen una mesnada consejo (29). Estas mesnadas van a ser el fundamento de la modernización de los ejércitos borrando más y más el signo feudal. La transformación, impulsada por el aumento del poder del Rey, afecta naturalmente, también a las Ordenes Militares, que, al fin y al cabo, son poderosos y extensos señoríos.

Para completar la idea del atavío y atuendo de los Caballeros hemos de hablar también del caballo. Este, a lo largo de las épocas mediavales va, en un principio, sin protección, después sí; los señores pudientes le defienden con lorigas de malla, en dos piezas, separadas por la silla o montura (caballos armados). Así vemos algunos caballos en las ilustraciones de las Cantigas. También vemos caballos con largas gualdrapas (caballos encobertados) éstas podían proporcionar alguna defensa especialmente si eran acolchadas. Vemos, también, otros caballos sin más arreos que las monturas, las bridas etc. En época siguiente se abandonan las defensas del caballo, quedando únicamente para los de los Reyes y principales magnates, caballos que no han de sostener grandes galopadas. Un rico home, llevaba varios caballos y a uno de ellos, escogido para el choque era el que armaba. En la táctica vemos el papel de los «*caballos armados*» en las cuñas rompedoras (cúneos). La protección del caballo, en su cabeza, estaba proporcionada, en algunos, por la «*testera*». Finalizando ya la Edad Mdia, cuando el hombre se protege con planchas de hierro, que constituyen la armadura, también se protegen algunos caballos, con piezas de armadura adecuadas a su anatomía. Creo que de estas armaduras, podemos excluir a los de los Caballeros de las Ordenes que habían de ser maniobreros dentro de su fortaleza.

(29) Estas Ordenanzas tienen el interés de enunciar las armas: Para los que poseen más de 20.000 maravedises exige «*cotas e fojas*» (éstas son láminas de hierro y corazas); de «*quijotes e canilleras*», e «*avan brazos*»; de bacinetes, con su «*camal*» e «*capellina*» (ésta un capillo con el ala ligeramente caída y el camal es un capuchón o esclavilla de malla que cubre los hombros). El «*glave*» es una espada corta; habla de estoque (espada de punta)...; habla de daga. De 3.000 maravedises arriba: lanza, dardo, escudo, forjas, cota, bacinete sin camal o capellina; espada et estoque, o cuchillo cumplido. De 2.000 a 3.000: lanza, espada, o estoque, o cuchillo cumplido; bacinete o capellina et escudo. El que tenga entre 600 y 2.000 maravedises debe llevar ballesta; los que tengan menos de 600 tan solo lanza, dardo y escudo... Se ve pues que poca exigencia había para considerar armados a los humildes que eran los que integraban las fuerzas de a pie. Los vasallos de las Ordenes tenían mejor armamento, sin duda.

Washington Irving literato, pero también historiador en lo que se refiere a la conquista de Granada pone un hermoso elogio de las Ordenes Militares en boca del Cronista que tanto cita: Fray Antonio Agapida, presenta la estampa de los Caballeros de las Ordenes, en Córdoba, en una muestra del ejército que se prepara para marchar contra Loja (1486): Pasan los Maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara con sus valientes Caballeros, luciendo las Cruces de sus Ordenes respectivas. Les titula «*la flor y nata de la Caballería cristiana*». Alaba su perfecta disciplina y su preparación para la guerra por la continuidad de su servicio de campaña, incomparablemente mejores que las fuerzas, en parte colecticias, de los Señores feudales. Les vé impotentes, serenos, fuertes como torres sobre sus fuertes caballos de guerra. Sin embargo no hay ostentación en ellos, como manifiestan otros. Tampoco tratan de distinguirse en el combate por vanas alharacas, ni se señalan por su ferocidad. Sin embargo nadie les aventajaba en el campo de batalla así como tampoco en su apostura marcial, en su aspecto guerrero en las muestras y desfiles (30).

Es importante, en lo que a atuendo se refiere, presentar algunos datos sobre las señas, pendones y estandartes, sobre los sellos.

La Orden de Santiago los usó de tela carmesí, con la imagen del Apóstol cabalgando en blanco corcel, espada en mano y arbolando la Cruz, del mismo modo que dicese se vió en la Batalla de Clavijo, hoy tan discutida por algunos. A veces llevó el estandarte veneras, símbolo tan peculiar del Santo Apóstol. Esta venera se puso a veces bajo el puño de la espada que constituye la Cruz de la Orden. Con el transcurso del tiempo hubo variaciones sobre el antes descrito. Se sabe como era el que llevaban los de Santiago que entraron en Sevilla en 1248, con el Rey San Fernando: «*De dos puntas, y tenía por dimensiones de dos por cinco y media varas. Estaba fabricado de damasco rojo, con el Apóstol Santiago caballero en un caballo blanco, figurando un guerrero a la jineta; una cruz grande con cuatro brazos iguales que remataban en forma de flor de lis, éstas de color blanco; y con cuatro veneras o conchas de oro, sobrepuestas en los ángulos*».

El estandarte de Calatrava era blanco, con la Cruz en él, al principio en negro, y las trabas. La Cruz sencilla.

(30) Washington Irving, antes de dedicarse a la literatura de sus «*Cuentos de la Alhambra*», estudió profundamente la Guerra de Granada. Como se trata de un merecido elogio, por parte de un extranjero, magnífico en su exposición, y en el texto va tan sólo la expresión en traducción muy libre, no me resisto al deseo de transcribir lo dicho en el propio idioma del escritor americano; dice poniéndolo en boca del cronista: «*These*» —los Caballeros de las Ordenes— «*were the flower of Christian chivalry. Being constantly in service, they became more steadfast and accomplished in discipline than the irregular and temporary levies of the feudal nobles, Calm, solemn, and stately, they sat like towers upon their powerful chargers. On parades, they manifested none of the show and ostentation of the other troops. Neither in battle did they endeavour to signalise themselves by any fiery vivacity, or desperate and vanaglorious exploit; every thing with them was measured and sedate, yet it was observed that none were more warlike in their appearance in the camp, or more terrible for their achievements in the field*»... «*It was a glorious spectacle*». Washington Irving se dedica al estudio de la Historia durante sus tres años de permanencia en Madrid y después recorre las tierras que un día estuvieron bajo el dominio de los Moros.

El de Alcántara era blanco y en él campeaba el peral con las raíces al descubierto (de San Julián de Pereiro). Cuando la Orden de Calatrava le dió a esta Orden el castillo de Alcántara, del que tomó nombre con la condición de mantenerse subordinada a ella, los de Alcántara pusieron en su estandarte la cruz de Calatrava además de peral. La Cruz pasó de ser negra a ser roja. Cuando en 1441 se independizó por completo Alcántara cambió el color de su Cruz a verde, flordelisada en sus extremos como la de Calatrava.

El Estandarte de Montesa fue blanco con la Cruz y lo mismo el de la Orden de San Jorge de Alfama, cada una de las cruces con los colores correspondientes, y con ambas superpuestas después de la fusión.

El Sello de la Orden de Santiago, tenía «una espada y bajo su guarda una venera». El del Maestre tenía en su parte alta un sol y una luna y el del convento dos cruces. El Sello de Calatrava la Cruz y las trabas debajo y por la parte del reverso un castillo y bajo él, también las trabas.

Los caballeros de las Ordenes Militares en el combate.

Hemos visto el atavío de los caballeros de las Ordenes, tratemos ahora de representárnoslos en el combate; reunidos con otros señores a caballo o formando grupo aparte.

Barado se imagina el cuadro: «*Se comprende —dice— que en un principio la Caballería no formó cuerpo (en la Edad Media, se entiende), pues los caballos armados aparecían rodeados de numerosos hombres de armas levantados a sus expensas (naturalmente, de los señores), y que secundaban su acción individual o colectiva en los campos de batalla. Allí se verían, distinguiéndose por sus motes y divisas y rivalizando en arrojo y esfuerzo, los ricos homes de pendón y caldera, los príncipes de la Iglesia y los Caballeros de las Ordenes religiosas (militares), formando un conjunto imponente y brillante*» (31).

Ello está de acuerdo con el concepto por algunos enunciado de «*bandas feudales*», más o menos mezcladas unas con otras, pero tenemos que hacer constar la existencia de ejemplos, en que los caballeros de una Orden actúan juntos y de modo aislado del resto, regidos por su Maestre. Por ejemplo en las operaciones conducentes a la conquista de Sevilla por Fernando III, actuando en tierras de la orilla derecha del río Guadalquivir, con el estilo propio de la entrada o algará. En las «*estampas operativas*» que expondré al final del trabajo veremos otras ocasiones de este modo de actuar.

Podemos decir que los Caballeros de las Ordenes Militares, combatían como los demás señores de su época, en cada momento, pero, constituyendo un conjunto de hombres de calidad, bien montados y bien armados, muy bien adiestrados en el manejo de las armas, animados de un profundo sentimiento religioso y actuando con una magnífica disciplina de grupo. Estos dos últimos extremos les distinguían principalmente de los demás.

Puede decirse que hasta mediados del siglo XV, suele resolverse todo, en campo abierto, con tan sólo la Caballería. Los peones van por lo general mal

(31) Francisco Barado; «Museo Militar».

armados y forman un conjunto poco maniobrero. Sirven para guarnecer una línea o posición de partida; proteger una retirada, defender castillos o atacarlos siguiendo a los hombres de armas cuando estos combatían a pie, siempre mejor armados y mejor adiestrados. Entre los mismos podemos situar a los caballeros de las Ordenes Militares (32).

Puede considerarse que hasta la época dicha del referido siglo, no va a constituirse lo que podríamos llamar «disciplina de hueste», constituyéndose agrupaciones tácticas con hombres sea cual sea su procedencia y el Señor a quien pertenecen, portadores de las mismas armas, lanzas, ballestas o arcos, y después enseguida de espingardas. Hasta entonces no se establecen subgrupos homogéneos mandados por jefes, aptos para efectuar con ellos una buena maniobra.

«*La Edad Media*» es «*verdadero naufragio de las civilizaciones precedentes*»... «*el Ejército, como demás clases, había vuelto a su infancia*»; se expresa el Conde de Clonard. Aquellos ejércitos romanos, con legiones, cohortes, manípulos y centurias; con soldados del Estado; con jefes calificados, habían quedado muy lejos en el tiempo. También lo que tuvieron de mayor o menor eficacia los de los godos... El espíritu feudal, había dado a todo aquello como un escobazo final... El proceso de regeneración de las «*huestes*», hasta hacerse verdadero Ejército del Rey, va a ser largo. La «*hueste*» va a ir observando normas militares conforme se va afirmando la autoridad Real, y eso va a ser a costa de algunos vaivenes, ya que los Señores no se resignan fácilmente a perder sus prerrogativas... En 1407 da una Ordenanza el Infante Don Fernando, Regente de Castilla durante la minoría de Don Juan II —un Infante, aquél, que Manda— en la que da normas para la organización de las huestes que puedan formarse. En 1463 se puede contemplar, en Jaén, un alarde con tropas, con sus jefes armados, con grupos de diferentes armas, capaces pues, para un buen empleo táctico. Y antes en 1431, ha tenido lugar la batalla de la Higuera, en cuya representación (Sarga del siglo XV, trasladada luego a los muros de la sala de las Batallas del Monasterio del Escorial) vemos formaciones correctas que parecen un adelanto a lo que serán las unidades de la Guerra de Granada y las posteriores del Gran Capitán. Naturalmente, cabe el que el pintor haya mejorado las formaciones.

Antes se dieron normas en diferentes Fueros, referentes a la formación de mesnadas que han de integrar huestes (33) y en *Las Partidas* (1265) se de-

(32) A lo largo de toda la Reconquista los caballeros y escuderos desmontados, mejor protegidos que los peones, toman parte en las acciones de mayor riesgo: En la toma de Antequera (1410) les vemos cegando el foso, echando espuestas de tierra, dándoles ejemplo de ello el Infante D. Fernando en persona. También en el asalto, son los primeros en apoderarse de la primera torre que se tomó a los moros.

Con respecto a las Ordenes... Los Comendadores de Castilla y de León de la Orden de Santiago, Fernández de Villagarcía y Suárez de Figueroa, mandan grupos de asalto al hacerse éste «*a la redonda*». Otro grupo lo manda el Gobernador de la Orden de Alcántara fray Juan de Sotomayor.

(33) Posteriores a la constitución de nuestras Ordenes Militares, podemos citar el Fuero de Uclés (1179), el de Larraga (1180), el de San Sebastian (1180) el de Castroverde (1197), el de Madrid (1201), el de Cáceres (1229), el de Córdoba (1241)... En 1382, se establecen en Castilla los cargos de Condestable y de Mariscal, el primero revestido de la mayor autoridad militar después del Rey. En 1390, se publica en Segovia una Ordenanza en que se establece como deben ir armados los que acuden a la hueste, de acuerdo con sus posibilidades económicas...

dica mucho espacio a como se deben organizar las tropas y a como deben combatir éstas, dándose verdaderas normas tácticas. Ahora bien, podemos preguntarnos: ¿Hasta qué punto se observaron en épocas en que los Señores tenían, cada uno, una minúscula fuerza heterogénea y animados ellos de la mayor soberbia?. Vamos a ver metidas en todo este maremagnum a nuestras Ordenes Militares: Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa cuyo modo de combatir nos ocupa.

Detengámonos algo sobre lo dicho en Las Partidas de Don Alfonso X, mucho de ello, puesto, sin duda, en práctica, por su padre Don Fernando III.

Existía la formación en «haz», con los hombres alineados, que podrían ser de Caballería o de peones (34). Existía también el formar «muro», constituyendo una masa compacta cerrada. Otra formación que previenen las Partidas es la «de en cerca» ó «corral», cuadrada, con tres líneas de peones. Cuando era circular se denominaba «muela». Para atacar existía «el cuneo», que era una cuña constituida con tres hombres bien armados en la primera línea, seis en la segunda... y así doblándose el número en cada una de las siguientes (35).

Existía, también, el «tropel» —ya su nombre es elocuente—: «E tropel llamaron al ayuntamiento de omes que están en campaña magüer sean muchos omes o pocos, en cualquier menera que sean partidos»... «Había pelotones llamados tropeles que fueron fechos e puestos para facer derramar las huestes; et otrosí para rescibir los que vinieren derramados tomándoles las espaldas de manera que los desbaratasen» (36).

En los flancos del cuerpo principal de batalla debían situarse las «citaras»... «por si acaesciese que las haces se alongasen mucho unas de otras que no pudiesen los enemigos de travieso entrar en ellas»... y porque cuando se juntasen no fuesen envueltos y por el contrario se pudiese envolver al enemigo —una misión genuina de la Caballería— Se aclara que los hombres de una «citará» combatían en formación y «en el tropel lo hacían hasta independientes unos de otros». Existían también los «tapes» que eran cuerpos volantes para operar con independencia del grueso de la hueste.

A principios del siglo XIV, escribió Don Juan Manuel (hijo del Infante Don Manuel) su «Libro de los Estados» en el que daba normas tácticas (37). La formación en cuña la concibe más «afilada» que la descrita en Las Partidas ya que si bien coloca tres caballos armados en la primera línea, pone tan sólo cinco en pos de ellos, a continuación ocho, a continuación doce «et en pos de ellos veinte et en la zaga alunos buenos caballeros, porque cuando la punta entrare por el tropel (enemigo), que la zaga no enflaquezca». Da nor-

(34) «Haz» era «una campaña en línea, tocando los hombres codo con codo». Los grandes haces, en tiempo de Don Juan II se denominaron «batallas».

(35) Se utilizaba el «cuneo» contra las haces de los enemigos.

(36) En el lenguaje actual «en tropel» es «yendo muchos juntos, sin orden y confusamente».

(37) «Libro del Infante o de los Estados». En parte puede verse en el «Museo Militar» de Barado (Estudio Quinto).

mas especiales para la guerra de moros que tiene facetas peculiares (guerra la que más interesa en nuestro estudio sobre las Ordenes Militares). El efecto psicológico de la sorpresa, el empleo de las celadas y el evitar las del contrario, son táctica usada, que en los relatos de combates de las Crónicas abundan de modo extraordinario. En todas sus normas está la idea de «*cojer en medio*» y de «*envolver*»... Se sale del objetivo de este trabajo ser más explícito (38), si debemos hacer constar el espíritu religioso de la época: «*Non hay otro seso nin otro acabdellamiento sinon la voluntad de Dios*».

Nos podemos imaginar a los caballeros de las Ordenes Militares en las formaciones antes apuntadas, más apropósito para la ofensiva, y en las defensas de plazas defendiendo torres, puertas o combatiendo en los adarves, siempre en los puestos de mayor peligro, al constituir una de las fuerzas mejor preparadas. Efectuando las salidas... En los ataques encabezando los más decisivos...

Podemos complementar lo antes dicho, sobre el modo de ser del combate medieval, con lo que dice el Conde de Clonard, en su «*Historia Orgánica de las Armas de Infantería y de Caballería Españolas*». Se expresa: La «*lid*» se sostenía en campo abierto, pero ninguno de los beligerantes obedecía allí las órdenes de un caudillo de primer orden ni de general de mérito; era un choque más o menos sangriento trabado y mantenido por fuerzas poco considerables, y la misma denominación tenía el ataque de rebato que hacían algunos caballeros armados sin constituir un cuerpo en orden ni llevar enseña distinguida. — Cuando los beligerantes venían a las manos batiendo a su cabeza caudillos y enseñas y peleando ordenadamente se llamaba «*fascienda*»; y «*batalla*» cuando asistían los Reyes y Emperadores. Entonces el ejército marchaba con todas las «*reglas tácticas*»... Pone como ejemplo la batalla de Higuera. Pero ¿y antes?— Parece difícil, al mantenerse la indisciplina y los fueros feudales (39).

Interesante es considerar algunas estrofas del Poema de Alfonso XI, de su época, en su parte relativa a la batalla del Salado. Con algún corto comentario:

(38) Además de reglas tácticas se dan numerosos consejos tales como que no se combata cara al sol o cara al viento. Que no sean conocidos los planes por el enemigo. Que no se lleven los hombres dispersos. Que se apellide «*¡Santiago!*» y, que, griten todos —efecto psicológico—: «*¡feridos que vñse y vencidos son!*».

Para un mejor conocimiento de la guerra medieval es útil la lectura del Estudio Quinto de la obra de Barado, aludido en la nota anterior.

(39) Mando «*en consejo*»: Es interesante observar que en las Crónicas, cuando se dice de un destacamento nunca se dice que vaya al mando de un determinado jefe. Se enuncia: «*Salieron (fulano, zutano, con perengano)...*» «*dándose así el nombre de los señores principales. Encontré que en una fallida tentativa sobre Archidona, durante la campaña de 1410 del Infante Don Fernando, al saber el fracaso de los suyos se expresa: «No fué bien fecho para ser acaescido entre tales caballeros como vosotros que cueradamente debiérais habido vuestros consejos»... «Os mando (él sí que manda en Jefe), os mando que no os acontezca otro tal sino que todos los capitanes que allí os acaesciese os juntéis todos aparte a haber consejo de lo que debéis hacer, y sin continente acordar lo mejor*».

(En la aproximación)

«De sus armas bien guarnidos

El «puerto» iban tomando

(Facinas, cercano a Tarifa)

Los pendones bien tendidos

E los Reyes los guardando

(el de Castilla y el de Portugal)

Ibanse contra la sierra

Con «muy gran placer sin arte»

(Sin formación)

Los que eran de una tierra

Acostábanse a una parte

(reunidos los de los concejos,

los súbditos de un mismo Señor)

.....

(De los Moros)

Once «haces» de gran compañía

(muy numerosos tenían que ser dados los efectivos de los Moros)

Hizo el rey Moro fuertes,

Desde el mar a la montaña

(hasta las sierras del norte de Tarifa)

Veinticinco «almogotes»

(masa de peones en batalla)

.....

(Efectivos)

Sesenta mil soldaderos

Son los Moros en la montaña

Trece mil son caballeros

De la parte del Rey de «España» (Nótese que dice «España» ¡Espíritu de Unidad!)

(Despliegue)

De una parte del Salado

En «haces» entran paganos (en formación)

En «tropel» están cristianos

(tropel, para romper los haces)

Con tu Rey bien aventurado.

.....

(Combate)

Todos a luego ajuntaron

La lid fué cometida

Un «torneo» comenzaron (combate en

Incorporación de las Ordenes Militares a la Corona.

revuelto torbellino)

Donde muchos perdieron vida.

.....

(Apellido; concentración para un nuevo choque)

Allende el río se juntaron (los cristianos)

Muy gran poder de compañía

E Santiago llamaron

El Apóstol de «España». (otra vez se repite el nombre de ESPAÑA)

.....

(Se lanzan contra los moros)

Con gran braveza entraron

Los de la Banda llamó (el Rey de Castilla a sus caballeros de la Banda lleva también a los de «Santiago») (40).

Salió de la costanera

La delantera tomó. (saliendo por un costado se pone a la cabeza)

.....

(Salen los de Tarifa, reforzados y atacan a los moros, de flanco. El Rey de Portugal ataca por la izquierda; lleva con él a los caballeros de *Calatrava* y de *Alcántara*.)

.....

Todo el poder ajuntando

Con la «Caballería de España (la caballería resuelve, en esta época)

Gran «torneo» fue mezclado (combate en revuelto torbellino)

Ferido por muy gran saña (luchando con gran saña)

.....

(Derrota de los moros)

Yacían todos los puertos (hacia Algeciras)

Mas negros que carbones

Cubiertos de moros muertos

E de señas e pendones

El Rey moro escapó

Vil con muy poca compañía

Y dejó bien quince mil

Muertos por esta montaña

era preciso anular resabios anteriores de los poderosos. Las Ordenes Militares eran grandes poderes feudales, también, pese a los grandes servicios que a los sucesivos monarcas prestaron en su lucha contra los moros. Para más complicación las Ordenes, a pesar de recibir tierras y castillos de los Reyes, dependían también del Papa en lo religioso y ello a veces interfería bastante entre ambos poderes. También hubo Abades, de fuera de las fronteras de los reinos españoles con derecho de visita en alguna Orden determinada.

Las Ordenes, habían planteado muchos conflictos a lo largo de su existencia. En lo interior tuvieron cismas perjudiciales para su disciplina, con gran reflejo al exterior. El cumplimiento de los votos, se había debilitado mucho. Hubo Maestres que intervinieron en las turbulencias de los ricos omes de su tiempo. En el último tiempo dos Maestres el de Calatrava y el de Alcántara, habían tomado partido del lado de Doña Juana y de su protector el Rey de Portugal en contra de los derechos de Doña Isabel.

En lo que a eficacia para la guerra se refiere, los Freyres de las Ordenes constituían una magnífica caballería, como; ya lo hemos visto. Las Ordenes tenían también la mesnada de sus vasallos... pero en la guerra de la época se necesitaban fuerzas de otra clase. La infantería aumentaba su importancia en la batalla, con sus armas clásicas y con las armas de fuego y no digamos de la influencia de la artillería de pólvora, de altos efectos. El Ejército cambiaba, hacían falta unidades disciplinadas capaces de formar masa y de actuar fraccionando ésta, de un modo ponderado e inteligente.

Los Reyes Católicos que veían todo ésto, no sólo hicieron la guerra a los Señores feudales de mayor o de menor importancia, sino que estimaron la necesidad de hacerse con el mando y administración de las Ordenes para manejarlas, a su favor.

La Reina Isabel se presentó de improviso en Uclés cuando los Treces de La Orden de Santiago se disponían a nombrar Maestre; el elegido era Don Alonso de Cárdenas: *«E dixoles —dice Pulgar en su Crónica— que bien sabían como aquel Maestrazgo de Santiago era una de las mayores dignidades de toda España e que allende de ser grande en rentas e vasallos había en las muchas fortalezas derramadas, fronteras de los moros e de los otros Reynos comercanos; e que por esta causa los Reyes sus progenitores pusieron la mano en esta dignidad; e la tomaron en su administración (podemos decir que trataron de tenerla, unas veces con éxito y otras no) ó la dieron a persona fiel a la casa Real de Castilla...»*. *Díjoles que había suplicado al Papa que el Rey tuviese aquel maestrazgo en administración... «Por ende que les mandaba que suspendiesen aquella elección que querían hacer, porque no complía al Servicio del Rey ni al suyo, ni al bien de sus reinos»* (41).

Don Alonso de Cárdenas, esperaba en Corral de Almaguer la noticia de su nombramiento, y en vez de ella recibió un correo de la Reina pidiéndole que *«cesase en su pretensión por tal dignidad, porque no va en servicio del Rey ni el nuestro»*. Añadía que si ella veía, después, que debía concedersele,

(40) Véase la «Estampa» correspondiente a las Ordenes en la Batalla del Salado.

(41) Hernando Pérez del Pulgar. «Crónica de los Reyes Católicos». Este corto pero elocuente esquema, expuesto por la Reina, es también aplicable a las otras Ordenes Militares.

ella lo haría. El de Cárdenas se sometió a la voluntad de la Reina y se fue a la guerra contra los portugueses que apoyaban a Doña Juana.

El Papa accedió a la petición de los Reyes de España y entonces Doña Isabel, por su propia voluntad nombró a Don Alfonso de Cárdenas Maestre de la Orden de Santiago, que demostraría su lealtad y pericia en la guerra de Granada (42). A su muerte la administración del maestrazgo pasó al Rey don Fernando. Era el año 1493. La Orden de Calatrava había pasado su administración al Rey a la muerte de su Maestre Don García López de Padilla. La de Alcántara pasó en 1494, al resignar el maestrazgo Don Juan de Zúñiga en favor del monarca, al conocer la voluntad del Papa (43). La Orden de Montesa no habrá de incorporarse hasta mucho más adelante en 1587. En 1494 se constituyó el «*Consejo de Ordenes*», para administrar el patrimonio de ellas y aconsejar al Rey sobre el reparto de encomiendas y otras prebendas. En 1523 el Papa Adriano VI, refrendó todo lo hecho, reinando Don Carlos I en España y ya coronado Emperador. La vinculación era siempre a través de la Corona de Castilla de la que era Rey el Emperador.

La Orden de Montesa fue una excepción. Cuando pasó a la Corona fue a la Corona de España a través del Reino de Aragón y quedó gobernada por el Consejo del referido reino hasta la supresión de éste en 1707. Había sido vinculada a la Corona a la muerte de su Maestre Don Galcerán de Borja.

«Estampas» de vida, y de combate, de nuestras Ordenes Militares en la Edad Media.

Lo anteriormente expuesto deja lagunas en algunos aspectos por no haber datos concretos sobre ellos. Para mejor mostrar el modo de ser y de combatir de nuestras Ordenes Militares, van a continuación párrafos que pudieramos llamar «*Trozos de vida y de Combate*» de aquellas. En cada uno podemos encontrar algo de lo no anteriormente tratado, o un mejor refuerzo de ello (44).

—Hermandad entre las Ordenes (1202)

Hubo conflictos entre las Ordenes: Alcántara y Montesa nacen supeditadas a Calatrava y hacen esfuerzos por independizarse. A veces hubo conflictos internos, un verdadero cisma en Calatrava, pero también hay deseos de unión; exponemos a continuación un documento firmado por Santiago y por Alcántara:

«Juramos entre nos tal anuencia, que los unos favorezcamos a los otros, et los otros a los otros en todas las cosas, a buena fé sin engaño, quanto todas

(42) Don Alonso de Cárdenas fue nombrado Maestre en la Sede Metropolitana, con toda solemnidad. Hizo pleito homenaje a los Reyes, de las fortalezas de la Orden, con el concepto de «*acogerles en ellas de día o de noche, airados o pagados, con pocos o con muchos, y de hacer la guerra y la paz al tenor de su mandato y de cumplir sus cartas y providencias*».

(43) Don Juan de Zúñiga fue nombrado Arzobispo de Sevilla.

(44) Estas «*Estampas*» se basan en las Crónicas de los Reyes de Castilla, de las épocas correspondientes, en la de las Ordenes de Caballería de Fray Francisco de Rades Andrada, y en la Historia General de España del Padre Mariana.

las personas del Mundo salvo empero nuestra Ley e nuestro Señor el Rey de León y de Galicia (Manifiestan fidelidad al Rey). E aun somos avenidos que cada (vez) que la una Orden tuviese guerra contra los moros de alen Tejo o aquen Tejo, la otra Orden sea tenir a le ayuda a buena fé... Si el Rey hace guerra y las dos Ordenes toman parte, la ventura que Dios diera a la una Orden sea repartida entre los de estas dos, magüer los unos sean más que los otros, y si los moros fuesen contra villa o castillo de alguna los otros vengan a defenderlo... E que en todo nos ayamos por hermanos: ca ansi es ello pues tenemos hábito de religión y habemos cortado la longura de nuestros cabellos (Nótese esta alusión a una cierta tonsura), para servicio de Dios, e ansi lo prometemos e juramos».

—*Las Ordenes en la Campaña de las Navas de Tolosa.- Empuje de sus Freiles (1212)*

Los Caballeros pasan a reforzar, muy oportunamente la delantera o vanguardia. Formaban el primer grupo de la batalla, o grueso. Se había cruzado el Guadiana, en su cauce casi seco habían puesto los enemigos muchos abrojos. Se había tomado Malagón y recuperado la villa de Calatrava que llevaba 17 años en poder de los moros: *En Calatrava la Vieja estaba Abenhabot con 200 caballeros y muchos peones, con muchas banderas de colores para que los cristianos creyesen que estaba toda la morería...»* Ganaron, después los cristianos los castillos de Alarcos, Caracul, Benavente y Almodóvar. Acamparon cerca del Castillo de Salvatierra... *«Siguieron adelante los freiles de las Ordenes de Calatrava, Santiago, San Juan y Templarios... La vanguardia iba mandada por Don Diego López de Haro, formada por los vizcainos y por los concejos de algunas ciudades y villas y la mesnada de Don Gonzalo Nuñez de Lara...»* *«La hueste de los moros, constituida por 80.000 de a caballo y por un número increíble de peones, detuvo a la vanguardia cristiana: Los Maestres y Caballeros de las Ordenes que iban en el escuadrón de enmedio avanzaron y, junto con la gente de la delantera, comenzaron a romper la batalla (el cuerpo) de que formaban los moros...»* *El esfuerzo de los freiles de las Ordenes fue en este primer combate de la gran batalla de las Navas de Tolosa.*

—*Los Caballeros de Santiago en la defensiva, entre las dos campañas de Murcia (1245)*

Su acción era generalmente la ofensiva, como fuerza la más efectiva; no obstante a veces guarnecían sus castillos y guardaban lo tomado. Después de la primera campaña de Murcia, el Infante Don Alfonso con el Maestre de Santiago Don Pelayo Pérez Correa, volvió a Castilla, dejando Caballeros de la Orden de Santiago y seglares, en la guarda de los castillos del reino de Murcia ya conquistados... Volvieron, y, en una segunda campaña conquistaron Lorca, Mula y Cartagena, tomando importante parte en ello los de Santiago. De vuelta a Castilla *«el Maestre, que tenía gran predicamento»*, aconseja al Rey el ir a tomar Jaén. Se tomó y fue un importante paso para ulteriores conquistas.

—*Los Caballeros de Santiago en tierras de Llerena (1247)*

En las operaciones conducentes a la toma de Sevilla tiene lugar la jornada llamada de Ten-tudía o Tudía. Existe una tradición que dice que estando el Maestre de Santiago Don Pelayo Pérez Correa, peleando contra los moros, llevando ya muchas horas de combate sin resolverse: «*sin conocerse la victoria de una parte a otra*», había y muy poco tiempo de luz y con deseo de vencer suplicó: «*¡Sancta María, detén tu día!*» - *Esta piadosa petición* tuvo el efecto de durar la luz del sol y con ello conseguirse la victoria que tan difícil se presentaba. Ciertamente es que Don Pelayo fundó allí una iglesia que se llamó de Santa María de Ten tu día, que ahora se llama de Santa María de Tudía. En ella fue enterrado, a su muerte.

—*La Orden de Santiago en el Aljarafe sevillano maniobra con gran movilidad (1247)*

Llegada a Sevilla la Flota de Bonifaz, el Maestre Pérez Correa «*Fue a pasar el río et pasó de la otra parte so Enalfarache...*» «*Pasó con 270 caballeros (hombres de a caballo) entre freyres y seglares*» (Nótese que además de los Caballeros de la Orden van otros, también a caballo, probablemente los vasallos de las encomiendas). No era ciertamente muy numerosa esta fuerza para enfrentarse contra el poder del Rey de Niebla, que podía acudir. Don Pelayo Pérez Correa, lleva a cabo «*una campaña que puede ser modelo en las de esta clase, con fuerzas de caballería*». Ataca Gelvez, Aznalfarache y las comunicaciones de Triana con el Aljarafe occidental. El Rey Fernando le manda refuerzos. «*No es cosa justa, ni cortesía —dice— partir tan mal con los que están a la otra parte del río (los de Santiago), porque acá somos mil caballeros (no eran ciertamente muchos los de caballo, aún, después vendrían refuerzos) y ellos no llegan a trescientos...*» Les envía 100 más. Así reforzado el Maestre de Santiago, tiende «*una celada*» a los moros y les hace más de trescientas bajas incluyendo prisioneros.

—*Los de las Ordenes acuden con rapidez al combate (1248)*

Los moros mantenían la ofensiva dentro de su defensiva. Atacan el real de los cristianos. «*Cayeron sobre él los moros por el sitio en que estaban los Caballeros de Calatrava, de Alcañiz y de Alcántara*» (Nótese que la Crónica hace mención especial a los de Alcañiz, parte de los de Calatrava que luego hicieron cisma). Los Maestres con los freires salieron en persecución de los atacantes y «*estos les llevaron a una celada*» (táctica tan practicada) en la que estaban apostados 500 moros de a caballo, los rebasan y van a dar contra otro destacamento de 300 (que completaban la celada)». Los Caballeros combatieron tan reciamente que cuando salía el Rey a socorrerles ya volvían al campamento, victoriosos (45).

—*Entrada triunfal en Sevilla.- Puesto de honor de las Ordenes (1248)*

Es digno de notarse que las crónicas siempre hacen mención de que entre

(45) Un ejemplo claro este ataque de los moros, del «*torna fuye*», táctica empleada tanto por ellos como por los cristianos: ataque con pronta huida para llevar a los perseguidores a una celada.



Caballero de la Orden Militar de Calatrava, vistiendo el hábito de los primeros tiempos.



Caballero de la Orden Militar de Alcántara, con el hábito de los primeros tiempos: Orden de San Julián de Pereiro.

las banderas victoriosas, está en lugar preeminente el Pendón del Apóstol Santiago. Como Pendón, como estandarte o como bandera flamea en las torres no bien se conquistan las plazas. En él, el Apóstol a caballo, haciendo patente su intervención al frente de los nuestros... En la entrada triunfal en Sevilla, el 22 de diciembre de 1248, *marchan en cabeza «como distinción»* los Caballeros de las Ordenes Militares con su señas y estandartes.

—*Ofrecen al Rey ayuda los Maestres de Santiago y Calatrava (1308)*

Conscientes de su deber de batallar incesantemente contra los moros, los Maestres, en las Cortes de Madrid, animan al Rey a que les haga guerra, «*ofreciéndole servirle con sus Caballeros y vasallos*» (Nótese la presencia de éstos en las mesnadas de las Ordenes).

—*Los Caballeros de las Ordenes en algaras (1312)*

«*Veyendo el Infante Don Pedro (tio del Rey Alfonso XI y régente a la sazón) que de acá ni de otra parte non había acorro nenguno para la entrada en la Vega de Granada non dexó por eso de entrar allá: et entraron con él entonces los Maestres de las Ordenes de Santiago, et de Calatrava, et de Alcántara, et del Hospital (San Juan), et todos los concejos de la frontera et el Arzobispo de Sevilla et Obispo de Córdoba: et fizo en esta entrada muy gran daño en tierra de moros...*» *Tomaron Tiscar, distinguiendos en el ataque por sorpresa «Pero Fildalgo, que era del Maestre de Calatrava» que subió a una peña cercana al castillo «que era una de las fortalezas que y avía» con muy pocos hombres y mató a los moros que la guardaban.*

Estando en Tiscar, fueron él y el Infante Don Juan a Alcalá de Benzai-de, y pasaron hacia la vega de Granada. Salió el enemigo al encuentro y Don Pedro fue muerto en el combate, muriendo Don Juan poco después. «*Los Maestres y sus fuerzas*» no pudieron llegar a tiempo para salvarles, «*por ir muy a vanguardia*» y ser los cristianos por retaguardia.

—*Los de Santiago bajo el fuego de la artillería (1321)*

En el año de 1321 «*los de Santiago guarnecían los castillos de Galera, Orce y Huescar*», en la frontera con los moros de Granada. Estos los atacaron y los tomaron, «*utilizando artillería de pólvora en el ataque a Huescar*». Fue una gran sorpresa táctica, muchos dicen que fue el primer empleo de estas armas ya que no está probado que las empleasen en Niebla cuando la atacó Alfonso X, y en todo caso habría pasado muy largo tiempo. Sabido es que ya en el sitio de Algeciras sí emplearon los «*truenos*» (1342).

—*Cisma en la Orden de Calatrava (1322)*

«*Los Caballeros de Castilla de la Orden de Calatrava y los de Aragón de la misma Orden tenían entre sí grandes diferencias y cisma; en lugar de uno eligieron dos Maestres, uno en Calatrava y otro en Alcañices*». Los hechos se produjeron porque Don Garci López, Maestre de la Orden fue acusado de que siendo el Rey menor de edad, robó el Reino e hizo muy poco caso de su Religión y Orden. «*Fue llamado por el Rey pero él no fue y marchó a Ara-*

gón por miedo a ser castigado; no se sabe si le acusaba su conciencia o temía a los más poderosos de la Orden». El Rey de Aragón le protegió y quedó en Alcañiz, ejerciendo el maestrazgo. Fue declarado en rebeldía por el Rey de Castilla y se nombró Maestre a Don Juan Nuñez de Prado, confirmando a este los Abades del Cister que tenían derecho de visita y corrección, como ya es sabido. Los «Freiles y Caballeros aragoneses no quisieron obedecerle» y una vez que murió el fugitivo Don Garci López eligieron a otro, Don Alonso Pérez de Toro, siendo confirmado su nombramiento por el Abad de Morimonte, en Francia (sigue, como se vé la influencia exterior), al que competía la ratificación. Muerto el elegido en Alcañices, los Caballeros de allí nombraron a otro, así pues el conflicto se alargaba habiendo dado lugar a un verdadero cisma en la Orden... Se les hizo ver cuan pernicioso era y al fin tuvo lugar en Zaragoza, una asamblea en la que tomaron parte los dos Maestres y muchos Caballeros de Castilla y Aragón. «El Rey de Aragón fue nombrado árbitro» y falló en favor del nombrado en Calatrava. Al nombrado en Alcañices se le dió el título de Comendador Mayor y se ordenó que «el Maestre de Calatrava no pudiese proveer cosa alguna tocante al referido Comendador Mayor y a los Caballeros aragoneses mientras durase la vida de los presentes si no fuese con consejo de los Abades de Poblet y de Veruela», (sigue la ingerencia extraña en lo que respecta a Castilla, reino independiente del de Aragón).

Así se solucionó el conflicto y muchos murmuraron en Aragón que no se había obrado con arreglo a Derecho sino por «*respeto al Rey de Castilla*».

—*Los Caballeros de Calatrava, fuerza de maniobra (1331)*

«Movimiento envolvente fue el que realizó el Maestre de Calatrava con una de las costaneras (alas)» de la hueste de Alfonso XI, cuando este se dirigía a socorrer Gibraltar. Un ejército moro seguía al cristiano para tomarle entre él y/él los moros que sitiaban Gibraltar. Don Alfonso ordenó, que su retaguardia fingiese huir sobre el grueso para que fuese perseguida por los enemigos. Cuando estuvo más cerca hizo también alto el grueso. El ordenó que la costanera izquierda de la hueste maniobrase para tratar de envolver a lo moros atacantes. Estos habían subido a un cabezo de Sierra Carbonera para desde allí precipitarse sobre la retaguardia cristiana... «Et ansi como los moros comenzaron a descender aquél cabezo, el Maestre de Calatrava y los otros caballeros que iban en aquella costanera (la izquierda) agujaron cuanto pudieron alrededor del cabezo a tomarles la delantera»... Los moros sin embargo no fueron cercados por completo, pero... «Et quiso Dios que morieran y de los moros en aquella aguijada fasta quinientos caballeros».

Huyeron hacia Algeciras perseguidos por el de Calatrava y los otros Señores, llegando imprudentemente con el ardor de la persecución hasta el río Palmones, cercano a Algeciras, saliendo de esta plaza fuerzas en socorro de los moros furtivos: «*Gran acorro de gentes de a caballo, et muchas gentes de a pie, ballesteros et lanceros*». El de Calatrava y los demás se vieron mal hasta que les llegó el socorro enviado por el Rey Don Alfonso, y el de la Flota que desembarcó ballesteros. Así pudieron retirarse sobre el real.

—*Las Ordenes con el Rey.- Efectivos (1334)*

«*El Maestre de Santiago Don Vasco Rodriguez y el de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, con mil hombres de a caballo*», estuvieron contra los castillos de García Muñoz y de Alarcón, para impedir que don Juan Manuel, hijo del Infante Don Manuel, sublevado contra el poder Real, hiciese «*contra las tierras del Rey*».

—*El Maestre de Santiago «vence al poder del Rey de Granada» (1338)*

Don Alfonso Méndez, Maestre de la Orden de Santiago, estando en Ubeda supo que los moros tenían sitiado a Siles, que era de la Orden (En Jaén). Reunió hasta «*mill omes de caballo et dos mill omes de pie*». Al acercarse a Siles salieron a combatirle «*fasta mill et quinientos caballeros et gran compañía de gentes de pie que pasaban de seis mill*». Algunos trataron de disuadirle alegando que era mucha la superioridad del enemigo y que «*non le era mengua de dejar de pelear con poder de un Rey que tenía muchas gentes más que él*». Contestó «*que los otros Maestres de Santiago, que fueran antes que él, tovieran por derecho de pelear con el poder de los Reyes de Granada, et que el su linaje dél non era menor que ninguno de los otros Maestres...*» Arremetió contra los moros y aunque estuvo a punto de ser vencido por el gran número de aquellos, los derrotó, haciéndoles muchas bajas y persiguiéndolo hasta más de dos leguas. Se apoderó de todo lo que tenían los enemigos en su campamento... «*Et partió dende, et fue a la tierra de su Orden á enderezar las cosas para venir á la guerra de los Moros al verano adelante*». —*Esta voluntad de vencer y esta pericia en la dirección de la batalla eran las propias de los Maestres de nuestras Ordenes Militares.*

—*Intromisión del Rey en los fueros de las Ordenes (1338)*

Conscientes los Reyes del poder de las Ordenes, trataban de que los Maestres fuesen suyos. Alfonso XI, envía emisarios a los «*Treces de la Orden de Santiago para que no elijan Maestre sin su parecer y licencia*». Les manda ir a Cuenca dónde él se halla y ellos se niegan. Con arreglo a sus estatutos nombran Maestre a Don Vasco López. El Rey se resigna; al morir aquél, si conseguirá que se nombre a Don Alvaro Meléndez de Guzmán hermano de su amada D^a Leonor. Al morir Don Alvaro, también logrará se nombre a su hijo natural Don Fadrique, con dispensa del Papa por ser menor (1342, durante el sitio de Algeciras).

—*El Maestre de Alcántara Comandante en Jefe de la frontera (1338)*

El Rey había ido a Madrid para preparar desde allí la próxima campaña contra los moros, y, «*entre tanto él venía dexó en la frontera a Don Gonzalo Martinez, Maestre de Alcántara, et dexó con él muchos caballeros de la su mesnada, et de los vasallos sus fijos. Así que podían ser éstos más que mill omes a caballo, de bonos Caballeros e Escuderos de Castiella et de León: et mandóles que en aquella guerra ficiesen lo que el Maestre dixese, ansi como lo farian por él mismo*».

El Maestre entró en tierras de Granada, despues acudió a la persecución de «*Abomelique*» que con grandes fuerzas, más de 5.000 caballeros, efectua-

ba una gran razzia por tierras de Lebrija. En los combates tuvo gran intervención la Orden de Alcántara. Un Freyle de esta Orden fue el primero que pasó un río que defendía el moro «Aliatar» con 150 caballeros. «Aliatar» le tiró una azagaya, con tanta fuerza que pasó un lorigón y el gambax, hasta salir por la espalda, cayendo muerto a tierra... Pero los cristianos que habían sido reforzados con Señores y Concejos de algunos pueblos, quedaron victoriosos, recobrando los ganados que llevaban los moros. También batieron cumplidamente a las fuerzas de cobertura de la algar, poniéndolas en fuga y persiguiéndolas.

Suceso importante fue el que «Abomelique» fuese muerto, cuando, huido, fingía estar ya sin vida, pero un cristiano que al ver que alentaba, le dió dos lanzazos.

—*Se subleva el Maestre de Alcántara y es reducido y ejecutado (1339)*

Pese a la confianza que el Rey había depositado en él y su brillante comportamiento en los combates de frontera, el Maestre de Alcántara Don Gonzalo Martínez, acusado en la Corte, reaccionó alzándose contra la autoridad Real, buscando además ayuda en el Rey de Portugal (enemigo del de Castilla, aunque en tregua por el momento) y en el Rey de Granada. Se refugió en el castillo de Valencia (de Alcántara) después de sublevar a los alcaides de varios castillos tenidos por la Orden. El Rey, Don Alfonso el Onceno, consiguió que los Caballeros de la Orden, en Alcántara nombrasen Maestre a Don Nuño Chamizo, por él propuesto. Se puso en campaña y asedió al sublevado, en el castillo de Valencia. Este había desplegado en las torres las banderas tomadas a «Abomelique» que como vencedor mantenía en su poder y en medio de ellas el pendón de la Orden «de damasco blanco, con las Armas de la Orden que eran un peral y dos trabas» (Era el emblema de antiguo de San Julián de Pereiro)

No obstante ofrecerle, el Rey, el perdón si se sometía «mandó disparar contra él piedras y flechas», matando a uno junto al monarca. Algunos de los sublevados entregaron al Rey las torres que guarnecían, dejando que las escalasen. El castillo fue tomado y el Maestre «fue preso, dado por traidor y como tal degollado y quemado, a propósito de que los demás escarmentasen con un castigo tan grande». Dice el P. Mariana que cuando se examinó su causa sin pasión se le declaró inocente. De su actitud final no puede decirse lo mismo, puede ser que en un principio lo fuese.

—*Las Ordenes Militares en la batalla del Salado (1340)*

El Rey Abohacén de Marruecos, con Yusuf de Granada, sitiaban Tarifa. Va en su socorro Alfonso el Onceno, al que acompaña el Rey de Portugal, éste con pocas fuerzas. Los moros, al saberlo, habían dejado momentáneamente el sitio de la plaza y ocupaban posiciones en unas alturas al otro lado del pequeño río Salado. El punto de partida de los cristianos, fue la Peña del Ciervo, pasado el desfiladero de Facinas.

El Rey de Castilla se lanza contra las posiciones del Rey de Marruecos, éstas las más cercanas a Tarifa y el Rey de Portugal contra las ocupadas por

el de Granada, más tierra adentro. En la delantera de las fuerzas del de Castilla, *los Caballeros de Santiago*, «*los que llevaban el Pendón del Maestre guiaron por un otero que iba a pasar al otro lado, donde el Rey de Marruecos estaba*».

Con el Rey de Portugal, reforzando su escasa mesnada fueron, *los Caballeros de Calatrava y de Alcántara*. La guarnición de Tarifa, reforzada la noche anterior por la hueste y con gente desembarcada de la flota, hace una salida y toman el dispositivo de los moros de flanco. La batalla fue sangrienta. Se jugaba mucho la España cristiana, ya que se trataba en un principio de la invasión de los benimerines del Rey de Marruecos. Muchos le dan a la victoria más importancia que la obtenida en las Navas de Tolosa. *Y en ella, tomaron parte preponderante las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Los enemigos derrotados fueron perseguidos hasta las inmediaciones de Algeciras. Muchos quedaron muertos en los barrancos que llevan hacia el mar.

—*Grave incidente de frontera provocado por el Maestre de Alcántara (1394)*

El espíritu guerrero de los Caballeros de las Ordenes era grande. Estaban propicios a hacer la guerra contra los moros. El combatir a los infieles continuamente, formaba parte de su razón de ser. En alguna ocasión, se dijo que incluso cuando el Rey tuviese tregua o paces con los moros. Ello llevó al Maestre de Alcántara Don Martín Yañez Barbuda, a irrumpir en la vega de Granada al frente de 300 lanzas y 1.000 peones (se vé, pues, que iban en su mesnada Caballeros de la Orden y vasallos). Envió una delegación al monarca nazarí, con un desafiante mensaje en que le decía «*que la Fé de Jesucristo era Santa y Buena y que la Fé de Mahoma era falsa y mentirosa; y que si le contradecía estaba dispuesto a luchar contra él*». *El de Granada contestó con un fuerte ataque en que derrotó al Maestre. El Rey de Castilla, que lo era a la sazón Don Enrique III, pidió disculpas al Monarca granadino.*

—*El Maestre de Santiago en la batalla de la Albuena (1480)*

Dice la Crónica de las Ordenes: «*Rompieron las lanzas y a los primeros encuentros cayeron muchos caballeros de ambas partes (la batalla se mostraba en extremo encarnizada). Los peones del Maestre (de Santiago) como vieron ésto y los encuentros de los caballos, y las batallas revueltas, apartáronse y huyeron y los caballeros de una parte y de la otra perdidas las lanzas, vinieron a las espadas; y andaban tan mezclados hiriéndose (atacándose), que muchos por estar tan juntos no podían aprovecharse de las espadas y peleaban con los puñales. Desta manera estuvo la batalla dudosa por espacio de tres horas... El Maestre como bien experimentado en semejantes haciendas, andaba de unos a otros, socorriendo a los lugares más flacos y juntando a los que estaban desmandados, y peleaba por su persona contra los que andaban más esforzados: y doquier estaba hacía tal estrago en los contrarios que al fin del día se mostró el vencimiento*». - *El Maestre de Santiago era Don Alonso de Cárdenas*». Gracias a su pericia militar y a su esfuerzo, fueron terminadas las pretensiones portuguesas en contra de la Reina Isabel, en los campos de batalla. Después, vendrían las negociaciones que afianzaron a nuestra Reina en la Corona de Castilla.

—*Los Caballeros de Calatrava en la frontera de Granada (1485)*

En el fallido ataque a Loja, en 1482, llevado a cabo por Don Fernando el Católico, había sido muerto por los enemigos el «*joven Maestre de la Orden de Calatrava Don Rodrigo Téllez Girón*»; al alzar el brazo, levantando la espada, una flecha o viratón le entró profundamente por la axila (46).

En 1485, los Caballeros de Calatrava, mandados por el Clavero de la Orden Don Gutierre de Padilla guarnecían Alhama. Un grupo de ellos que regresaba de una cabalgada en busca de provisiones, había sido sorprendido por «*El Zagal*», que de Ronda se dirigía a Granada a tomar posesión del Trono. Sorprendidos los de Calatrava, hizo sobre ellos gran mortandad; «*entrando sus ginetes en Granada con cabezas de calatravo colgando de los arzones y borrenes de sus monturas*», en macabra fantasía. Pasado algún tiempo, un moro, proporcionó a Don Gutierre, la ocasión de resarcirse del golpe, facilitándole el medio de «*sorprender a la cercana Zalea*», desde donde los enemigos perturbaban toda incursión de los de Calatrava». *La tomaron*. Poco después Alhama fue socorrida y terminó su situación apretada.

En el ejército que se organizó en Córdoba en 1486, los de Calatrava junto con los de Santiago y Alcántara, formaban una fuerza eficaz, dentro de las de Caballería.

En Compostela, a los pies del Apóstol Santiago (47)

Finalizo aquí, en Compostela, este trabajo sobre nuestras Ordenes Militares en la Edad Media en nuestra Reconquista, siguiendo «*mi adagio*» de que «*si importante es saber, tanto o más lo es el sentir*».

Acabo de salir de la basílica, donde una gran muchedumbre de peregrinos entonaba con unción el himno del Apóstol, mientras el botafumeiro, manejado con destreza, surcaba el ámbito: «*¡Santo adalid, Patrón de las Españas...!*». El humo del incienso daba a todo un tinte de misterio y de gloria.

Peregrino, por la paz en una moderna España, aunque rememore la guerra aquella en que tanto se basó nuestra Unidad Nacional. No en vano fue invocado Santiago por los que nos precedieron en la honrosa profesión de las Armas. Invocaron a Santiago en guerrero apellido, y al rendir culto a su memoria no podemos olvidar cómo era y cómo sentía, con amoroso respeto.

(46) El Maestre de Calatrava Don Rodrigo Tellez Girón había tomado partido frente al de la Reina Isabel, junto a D^a Juana y a sus mantenedores portugueses. Después de la batalla de Toro, el Maestre reconoció su falta y los Reyes le perdonaron «*teniendo en cuenta su juventud*». Al morir tuvo como sucesor en la Orden al Clavero Don García López de Padilla, que había estado siempre del lado de los Reyes Isabel y Fernando.

(47) El Romancero del Cid pone en boca de nuestro héroe en palabras dirigidas a Jimena: «*Y así buena andanza hayades que me fagades la huesa (si de mortales feridas fincare muerto en la guerra), junto al altar de Santiago, amparo de lides nuevas*».

BIBLIOGRAFIA

- «Crónica de las Ordenes de Caballería de Santiago, Calatrava y Alcántara». Rades Andrada, Fray Francisco de (Toledo 1572).
- «Historia de las Ordenes de Caballería». Benavides, Antonio (Madrid 1864).
- «Recopilación de la Historia de las cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa». Alvarez Araujo, Angel (Madrid 1866)
- «Primera Crónica General». Edición de Don Ramón Menéndez Pidal (Madrid 1906).
- «Crónica de Don Alfonso el Onceno», según manuscritos de la Biblioteca del Escorial y otro de la Mayansiana (Madrid 1787).
- «Crónica del Serenísimo Príncipe Don Juan Segundo Rey de este nombre en Castilla». Fernando Pérez de Guzmán. Biblioteca de Autores Españoles.
- «Histoire des Ordres Monastiques, Religieux et Militaires». Paris 1718.
- «Historia General de España». Mariana, Padre.
- «La Batalla de Clavijo y aparición en ella del Apóstol Santiago». Cantera y Orive (Vitoria 1944).
- «Un Soldado Español de Veinte Siglos». Gómez Arteché, José .
- «L'Oedre de Calatrava» Gutton, F. (París 1955).
- «Historia del Ejército Español». Barado, Francisco. Museo Militar (Barcelona).
- «Historia Orgánica de las Armas de Infantería y de la Caballería Española». Clonard, Conde de (Madrid 1851).
- «Guide des Amateurs d'Armes et Armures». Demmin, Auguste (París 1869)
- «Isabel de España». Thomas Walsh, William (Madrid 1939).
- «The Conquest of Grenada». Washinton Irving. Londres Publ. por J.M. Dent.
- «Un problema Histórico sobre la Batalla de Clavijo y el Apóstol Santiago». Touceda Fontenla, Ramón. Revista «Ejército».
- «Doce Caballeros de León fundaron, la Orden que luego se llamó de Santiago». Salazar Soto, Rafael. Revista «Letras».
- «Le costume, l'Armure et les Armes, au Temps de la Chevalerie». Funcken, Lliane et Fred (1977).
- «Castillos de España». Sarthou Carreres, Carlos. Espasa Calpe (Madrid).

